

El Pueblo

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Valencia, el mes... pesetas 1'50
Fuera del trimestre... 4'50
Extranjero (Unión Postal), el trimestre... 6'50
OFICINAS E IMPRENTA
Don Juan de Austria, 14
Teléfono 741
NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

Diario republicano de Valencia

Blasco Ibáñez en el Congreso

(Conclusión)

El Sr. PRESIDENTE: ¿El Sr. García Alix había reclamado sobre palabras del Sr. Blasco Ibáñez?

El Sr. GARCÍA ALIX: El Sr. Blasco Ibáñez ha emitido ante la Cámara, no ya conceptos, sino frases injuriosas y calumniosas respecto al gobierno de que yo formaba parte. (El Sr. Blasco Ibáñez: Respecto a su señoría como ministro de la Gobernación; del gobierno aquel nada tengo que decir.) Me basta con que se refiera a su señoría a mí como ministro de la Gobernación, y sin embargo que yo permanecí en ese banco mucho tiempo sin ser objeto de ninguna acusación, y ahora, a posteriori, se lanzan esas calumniosas frases por el Sr. Blasco Ibáñez, yo pido que esas palabras se escriban con arreglo al Reglamento.

El Sr. BLASCO IBÁÑEZ: Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: Ahora no hay palabra.

El Sr. BLASCO IBÁÑEZ: Si es para una cosa muy sencilla.

El Sr. PRESIDENTE: Se va a pedir la traducción de las cuartillas taquigráficas y después se dará lectura a esas cuartillas, porque ese es el derecho del Sr. García Alix, que todas tienen la obligación de respetar. (Pausa).

Trascurridos algunos minutos, dijo

El Sr. PRESIDENTE: Hay alguna dificultad, por falta de tiempo, para que vengan ahora las cuartillas; tendríamos que esperar un poco a que se hiciera la traducción por los señores taquigrafos, interrumpiendo la sesión quizás más tiempo del que fuera necesario. Así, pues, si el Sr. García Alix pudiera determinar poco más o menos las palabras a que se refiere, sin perjuicio de confrontarlas luego con las cuartillas, quizás podríamos ir adelantando algo en este incidente, porque acaso determinadas por su señoría las palabras pueda el Sr. Blasco Ibáñez explicarlas satisfactoriamente.

El Sr. GARCÍA ALIX: Comprendo que con las interrupciones y el ruido que se ha producido en la Cámara tengan los señores taquigrafos necesidad de algún tiempo para traducir esas palabras. A mis oídos y a los de muchos señores diputados llegó la afirmación, por el señor Blasco Ibáñez, hecha, de que si yo hubiera seguido en el ministerio de la Gobernación hubiera habido necesidad de hacer conmigo, y si hubiera hecho, lo que se le ha hecho con las cuartillas, y cuando en el banco azul estubo muchos días discutiendo con el Sr. Blasco Ibáñez y con sus correligionarios y no ocurrió nada de eso, me permite asegurar que hay mucha diferencia del dicho al hecho; pero como esto constituye dentro de la Cámara un lenguaje y un acto de verdadera falta de consideración, palabras y actos que si se emplean en Valencia por sus señorías son realmente impropios de este recinto; de esas palabras, pido explicaciones.

El Sr. PRESIDENTE: El Sr. Blasco Ibáñez tiene la palabra, y le ruego tenga en cuenta el respeto debido al Parlamento.

El Sr. BLASCO IBÁÑEZ: Es innecesario que me haga ese ruego el presidente, porque yo he de tener muy en cuenta esa consideración. Creo que no se le capacita bien la Cámara ni el señor diputado que acaba de hacer uso de la palabra, de cuáles son las frases a consecuencia de las cuales he dicho yo esas que ahora acaba de repetir. Me parece que la Cámara habrá visto que yo hoy no me he levantado a hablar para contender con el Sr. García Alix, ni esperaba yo, ni remotamente, tener que dirigirle la ninguna palabra, ni buena ni mala. Yo no es así, Sr. García Alix? En la discusión nada tenía que ver su señoría; pero su señoría ha intervenido con una interrupción, recordando aquella época en que su señoría era ministro de la Gobernación, época de la cual tengo yo mucho que decir. Nada malo tengo que decir de la persona de su señoría, que en esto nada tiene que ver; pero tengo que decir mucho malo del ministerio de la Gobernación de aquella época, de la conducta que observó con los republicanos de Valencia y aun con los mismos republicanos de Madrid. Recuerde su señoría (por que con el tiempo se ha olvidado), recuerde su conducta que se ha olvidado, recuerde el juicio de qué manera ejerció su señoría el ministerio de la Gobernación contra los republicanos. Luego justificaré las palabras mías que han ofendido a su señoría. Pero recuerde su señoría que decía en aquella época contra el partido republicano, que no podían ser más denigrantes ni más irritantes para nosotros.

Siendo su señoría ministro de la Gobernación (así lo dijeron los periódicos y no lo desmintió su señoría), dijo el Sr. García Alix que el partido republicano era tan poca cosa, era, como si dijéramos, tan cobarda, que su señoría no necesitaba sacar la guardia civil a la calle contra él, sino que le bastaba con los manguetes y unas cuantas mangas de riego para devolvernos inmediatamente, y junto con eso su señoría nos trató con el olvido completo de toda ley y de todo derecho en aquellas elecciones municipales.

Yo no sé si su señoría ordenó lo que hizo el Gobernador de Valencia y las gentes a sus órdenes. Si no lo ordenó hizo mal en sostenerlo y consentir lo que hizo; si lo ordenó que hiciera lo que hizo, entonces debí manifestar, como antes manifestaba, que la conducta de su señoría estuvo muy por debajo como político y como ministro de la Gobernación, de lo que era de esperar de un representante de la ley. Su señoría sabe perfectamente lo que ocurrió en Valencia. En cada colegio electoral se nombró una especie de cabildo, que se llamaba delegado del gobernador y había tantos delegados como colegios, que tenían la orden en el momento

del escrutinio, apenas firmasen las actas los interventores, de apoderarse de ellas y llevarlas al Gobierno civil; y cuando no pudiesen hacer esto, que entrase la guardia civil por ellas.

Esto se hizo en muchos colegios, y fué tan inaudito el escándalo, que después, al irlo ocurrido a los tribunales y a la superioridad, no hubo más remedio que reconocer nuestro derecho y anular todo lo ocurrido. De ahí la razón de que posteriormente no atacásemos a su señoría, porque había sido reconocido nuestro derecho.

Yo lo que he dicho es, y en esto me afirmo, porque es lo que he querido decir en aquellas palabras que si se discuten, que su señoría hubiera seguido mucho tiempo la conducta que observaba como ministro de la Gobernación (y no hay que involucrar ni mezclar en esto a los demás compañeros de ministerio, sino que me refiero únicamente a su señoría como ministro de la Gobernación), si hubiera seguido aquella conducta contraria a la ley, al respeto, al derecho y a la consideración que merecía todo partido político, aquella conducta, que consistía en molestarlos, en vejarnos, en despreciarnos, en ponernos en ridículo, hubiérase agotado de tal manera nuestra paciencia, que es posible que ocurriera alguna día ese acto a que me refería yo que ha ocurrido en la Cámara francesa. Esta ha sido mi intención (El Sr. Salmerón dirige al orador algunas palabras que no se perciben), claro es que en hipótesis, porque los hechos no han ocurrido, y esto es seguramente lo que figurará en las cuartillas y lo que sostengo.

El Sr. García Alix replica con brevedad y la presidencia da por terminado el incidente.

Beneficia el Sr. LLORENS calificando de transcurridos los argumentos que el señor Blasco Ibáñez ha empleado contra los carlistas.

El Sr. BLASCO IBÁÑEZ: Cuénteselo a las familias de las víctimas.

Continúa el Sr. Llorens y repite que es anormal la situación de Valencia, y merecerá su aplauso cualquier gobierno que sepa mantener el principio de autoridad.

El presidente del Consejo de ministros (señor Maura).—(Tomamos este período del extracto de El País):

No es posible impedir las luchas que ahora lamentamos en una población que envía aquí oradores como los que acabáis de oír (señalando a los bancos de la izquierda) y en la que todos contribuyen a excitar las pasiones (dirigiéndose al Sr. Llorens).

Se ha hecho todo lo humanamente posible para evitar lo ocurrido; yo no he notado la menor deficiencia en las precauciones adoptadas. Y en cuanto a la política de este gobierno, se reduce a hacer cumplir las leyes a todo el mundo.

No se puede ni se debe discutir con los que emplean el lenguaje que se ha oído hoy en el Parlamento.

Yo no soy aquí más que un ministro de la Corona; el Parlamento acordará lo que deba hacer. Yo no tengo medios de impedir que se rebujan, que se envilezcan los debates.

El Sr. LLORENS: Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: Se suspende esta discusión.

Orden del día. Continúa la discusión de presupuestos.

Al empezar el Sr. Secretario la lectura del dictamen de la Comisión de presupuestos, relativo al de gastos de la sección 2ª, "Ministerio de Estado", interrumpió, diciendo:

El Sr. SORIANO: Pido la palabra sobre este asunto.

El Sr. PRESIDENTE: Mañana continuará el debate.

El Sr. SORIANO: Pido la palabra para devolver al Sr. Maura sus injurias.

El Sr. PRESIDENTE: Se ha entrado en la orden del día (Los Sres. Soriano y Blasco Ibáñez, puestos en pie, pronuncian palabras que las protestas de la mayoría no permiten oír).

El Sr. BLASCO IBÁÑEZ: Pues no faltaba más sino que no se pudiera contestar en seguida a una injuria. ¿Quién ha usado aquí ese lenguaje?

El Sr. PRESIDENTE: Aquí no ha habido ninguna injuria. Mañana podrá contestar el que quiera hacerla; ahora no puede ser, y no hay palabra. (Fuertes protestas en la minoría republicana y gritos de: "Ahora ha de ser, ahora.") Orden, señores diputados, orden.

El Sr. NOUGUÉS: Pido que se escriban las palabras del señor presidente del Consejo de ministros. (Los Sres. Blasco Ibáñez y Soriano, puestos en pie, hacen la misma petición).

El Sr. PRESIDENTE: Todo eso se discutirá mañana, porque ahora estamos en la orden del día. (Continúan las protestas y los rumores en la minoría republicana, que son contestados en igual forma por los rumores y las protestas de la mayoría).

El Sr. BLASCO IBÁÑEZ: Pido que se lea el art. 152 del reglamento.

El Sr. PRESIDENTE: Se leerá a su tiempo.

SORIANO: Se ha pedido la lectura de un artículo del reglamento.

El Sr. PRESIDENTE: No se ha pedido a tiempo la lectura de ese artículo porque estábamos ya en la orden del día. (Varios señores diputados de la minoría republicana: No, no.— Siguen las protestas y los rumores).

El Sr. SALMERÓN: Requirió a su señoría en su calidad de presidente del Congreso... (Fuertes rumores en la mayoría impiden oír el resto de la frase). No estamos dispuestos a dejarnos atropellar. Ha de leerse ese artículo.

El Sr. PRESIDENTE: No es posible, por haberse entrado ya en la orden del día.

El Sr. NOUGUÉS: Pido que se lea el art. 152 del Reglamento. (Continúan las protestas y los rumores en los bancos de la minoría republicana).

El Sr. PRESIDENTE: Orden, orden, señores diputados.

El Sr. SALMERÓN: No podemos consentir otra cosa que la lectura que se ha pedido de artículos del Reglamento. (Varios señores diputados de la minoría republicana: Eso, eso.— Siguen las protestas y los rumores).

El Sr. PRESIDENTE: Señor Salmerón, repito que se ha pedido la lectura de esos artículos cuando el señor secretario estaba leyendo uno de los dictámenes de la orden del día. (Varios Sres. Diputados de la minoría republicana: No, no. Que se lean.)

SORIANO: ¡A leerlos!

El Sr. BLASCO IBÁÑEZ: Pido que se lea el artículo 152 del Reglamento.

El Sr. MUÑO: Lo pedimos todos.

El Sr. PRESIDENTE: En este momento estamos en la orden del día. (Protestas en la minoría republicana.)

El Sr. SALMERÓN: Señor Presidente, antes de que su señoría lo anunciara, estaba... (Fuertes protestas y rumores en la mayoría).

El Sr. BLASCO IBÁÑEZ: Su señoría mismo había dicho que hablarían otros oradores.

El Sr. SALMERÓN: En cualquier momento se puede pedir la lectura de un artículo reglamentario.

El Sr. PRESIDENTE: No, señor.

El Sr. SALMERÓN: Exigimos que ese artículo se cumpla, porque no podemos consentir que el presidente del gobierno pronuncie palabras indignas del Parlamento y ofensivas para los diputados. (El señor presidente agita la campanilla.)

El señor presidente: ¿Quiere oír el señor Salmerón? (El Sr. Salmerón: Estamos dispuestos...)

¿Quiere oír su señoría? (El Sr. Salmerón: No consentiremos que se trate de otra cosa.) Yo no puedo consentir que se atropelle la autoridad del presidente. (Protestas en la minoría republicana.) Hablaremos y discutiremos el asunto. (El Sr. Muro: No podemos consentir que se atropelle el reglamento.) El señor Romero Robledo sigue oponiéndose a la lectura del citado artículo y continúa el escándalo que la prensa de Madrid califica de ser el más formidable que se ha oído en el Parlamento.

El Sr. SALMERÓN: Señor Presidente...

El Sr. PRESIDENTE: Nada; no hay palabra.

El Sr. SALMERÓN: No puedo ser que niegue su señoría una cosa que sería intolerable.

El Sr. PRESIDENTE: Lo que no puede ser es que su señoría presida la Cámara estando yo aquí. (Escándalo.)

El Sr. NOUGUÉS: Lo que no debía ser es que presidiese su señoría. (Protestas en la mayoría.)

El Sr. PRESIDENTE: Lo que no puede ser es lo que yo he dicho.

El Sr. SALMERÓN: Con todo el respeto que yo tributo siempre a la autoridad presidencial...

El Sr. PRESIDENTE: Señor Salmerón, no hay palabra, no puede haberla. Estamos en la orden del día; cuando se acaba de leer el presupuesto del ministerio de Estado, veremos lo que corresponda hacer. Esto pertenece a una parte de la sesión que reglamentariamente está cumplida.

El Sr. SALMERÓN: Señor presidente, yo desearía que su señoría encasillase con la deferenencia que se debe al cargo y a la posición que represento, y con la bondad que, en correspondencia a la consideración personal que yo a su señoría tributo, pudiese que merezca también, a fin de que estimando la cuestión como ella es, no aplazara para mañana el deliberar sobre un asunto que atañe al respeto del Parlamento y a la dignidad de todos y de cada uno de los diputados, que trasciende a su propia señoría; porque si en la sesión de hoy se hubieran proferido palabras que merecieran el calificativo empleado por el señor presidente del Consejo de ministros, habría faltado su señoría al cumplimiento de sus deberes. Su señoría no ha encontrado que hubiera palabras pronunciadas en estos bancos... (Rumores en la tribuna de la prensa.)

El señor PRESIDENTE: Los celadores harán despejar la tribuna de la prensa, menos las dos primeras filas.

El señor duque de BIVONA: Señor presidente, inmediatamente; ¿dónde está la dignidad del Parlamento?

El señor PRESIDENTE: Sr. Salmerón, su señoría me hace una demanda a la que yo, por consideraciones personales y por consideraciones políticas, me encuentro siempre dispuesto a acceder, como a todo aquello que sea respecto al derecho del diputado.

Ha de sostener la veracidad y la rectitud con que yo he expuesto la narración de lo que aquí ha sucedido, y eso no impide para que, si su señoría quiere que no quede para el día de mañana la discusión, tenga ésta lugar en el día de hoy; pero ahora vamos a la orden del día a discutir el presupuesto de la sección 2ª, y después se escribirán esas palabras y trataremos de esta cuestión.

El Sr. SALMERÓN: Señor Presidente, si su señoría me lo permite, no voy más que a sacar esta consecuencia. ¿De modo que se reconoce el derecho con que hemos reclamado? (Denegaciones en la mayoría, reproduciéndose los gritos).

El Sr. PRESIDENTE: No; yo no reconozco ese derecho, porque su señoría reconocerá que no procede la reclamación.

El Sr. SALMERÓN: Una palabra no más señor Presidente, porque me importa en todos sentidos demostrar ante la Cámara y demostrar ante el país que no hemos sostenido estos momentos en que se ha producido una perturbación sin que

haya sido motivada por algo que no fuera el sacratísimo derecho que ejercitábamos.

El Sr. PRESIDENTE: Lo discutiremos luego.

El Sr. SALMERÓN: Lo discutiremos luego; pero tenemos ese derecho, y yo, por ahora, lo afirmo.

El Sr. PRESIDENTE: Pero le habían ejercido fuera de tiempo. (Protestas en las minorías).

El Sr. SALMERÓN: Por consideraciones a su señoría no contesto ni disuto eso ahora; pero demostraré luego que ejercitamos a tiempo nuestro derecho.

El Sr. PRESIDENTE: Yo entiendo lo contrario, y el mutuo respeto a las opiniones es, en último resultado, la regla que debe guiar nuestra conducta.

(SE ENTRA EN LA ORDEN DEL DÍA)

El Sr. BLASCO IBÁÑEZ: Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: Sr. Blasco Ibáñez, ¿insiste su señoría en pedir la lectura del artículo 152 del Reglamento?

El Sr. BLASCO IBÁÑEZ: Sí, señor presidente.

El Sr. PRESIDENTE: Pues se va a leer.

El Sr. SECRETARIO (Marqués de Crigny): Artículo 152. Si se profiriese alguna expresión malsonante ni ofensiva a algún diputado, éste podrá reclamar, luego que concluya de hablar el que la profirió; y si esto no satisface al Congreso o al diputado que se creyese ofendido, mandará el presidente que se escriba por un secretario; y si hubiese tiempo, se deliberará sobre ella aquel mismo día, y si no, se dejará para otra sesión, acordando el Congreso lo que estime conveniente a su propio decoro y a la unión que debe reinar entre los diputados.

El Sr. PRESIDENTE: El Sr. Blasco Ibáñez tiene la palabra sobre este artículo y para determinar las palabras que desaba en escribir, cuyas cuartillas están ya aquí sobre la mesa.

El Sr. BLASCO IBÁÑEZ: Será muy breve, señor presidente; pero yo desearía que se leyese antes las palabras del señor presidente del Consejo de ministros.

El Sr. PRESIDENTE: Yo lo que desearía saber es lo que hay que leer. ¿Se va a leer todo el discurso del Sr. Presidente del Consejo de ministros?

El Sr. BLASCO IBÁÑEZ: No; me permite su señoría una indicación?

El Sr. PRESIDENTE: Por eso había dado a su señoría la palabra, y, por consiguiente, se equivocaban los que decían que debía leerse antes; porque es menester precisar y determinar el concepto, la frase, la parte del discurso respecto de la cual se reclama.

El Sr. BLASCO IBÁÑEZ: Señores diputados, en la sesión de esta tarde, como muchos de vosotros habéis podido oír, he hecho uso de la palabra con motivo de los sucesos ocurridos ayer en Valencia. Tal vez puede ser que yo me haya expresado con cierta rudeza, que me haya expresado con cierta aspereza oratoria, puesto que al fin y al cabo yo soy un modestísimo escritor, pero más escritor que orador. Si he dicho algo que haya resultado excesivamente enérgico o rudo, eso podrá ser debido a mi excitación; pero esto no justifica, ni remotamente, algunas palabras que he oído al presidente del Consejo de ministros refiriéndose a los discursos que salían de estos bancos, a palabras que desde aquí se habían pronunciado, y que, indudablemente, hacían referencia a lo que yo había dicho; porque esas palabras eran contestación a lo que aquí se había manifestado a propósito de los sucesos de Valencia.

Ha dicho el señor presidente del Consejo de ministros que se usaba desde aquí un lenguaje (y no quisiera tergiversar el sentido de sus palabras), creo recordar que éstas fueron sus frases: "un lenguaje envilecedor ó que envilecía a la Cámara."

Como yo no creo haber dicho nada que envilezca a la Cámara; como no creo haber dicho palabras malsonantes, de las que no están en uso entre caballeros; como yo no he proferido ninguna de esas palabras, encuentro que esta expresión del señor presidente del Consejo de ministros es injusta, y no es que con esto quiera yo hacer ningún alarde, ni que pretenda provocar ningún conflicto personal; pero considero que esas palabras son injustas y quisiera que se explicasen para satisfacción mía y de la Cámara. (Soriano pide la palabra.)

El Sr. PRESIDENTE: Se van a leer las palabras, ó la parte del discurso que se refiere a la reclamación del Sr. Blasco Ibáñez, único que en esta discusión tiene derecho a reclamar. (Soriano pide la palabra.)

Para su señoría no hay palabra ahora.

El secretario lee cuartillas taquigráficas del discurso del Sr. Maura.

El Sr. PRESIDENTE (Después de la lectura): ¿Son esos el concepto y las palabras a que su señoría se ha referido?

El Sr. Presidente del CONSEJO DE MINISTROS (Maura): Yo no entiendo cuando el incidente que siguió a la entrada del orden del día, no entendi por qué se pedía la lectura del artículo 152. Ahora lo entiendo menos, porque yo no hallo en lo que se ha leído, ni palabras malsonantes, ni cosa parecida. Si hubiese tenido la desgracia de pronunciarlas, me apresuraría a cumplir con mi deber; pero como no voy ahí absolutamente más que un concepto que tengo necesidad de ratificar, y que creo que será muy bueno que todos se apoderen de él y le practiquen, por la cuenta que a todos tiene, no tengo nada que decir, porque no sé qué es lo que desea el Sr. Blasco Ibáñez.

El Sr. BLASCO IBÁÑEZ: He de manifestar que quien no entiende lo que quiere decir el señor Maura, soy yo. Yo me hago eco de una ex-

presión que hay en esas cuartillas, que dice que aquí, en la Cámara, se ha usado un lenguaje envilecedor, creo que lo dice así, y considero que esto, dirigiéndolo directamente a un diputado, constituye una ofensa para ese diputado y para el Parlamento también. Esto es lo que quisiera que dijese el Sr. Maura; si realmente existiera, como se desprende de esas palabras, conceptos ofensivos. El Sr. Maura es muy dueño de emitir todos los conceptos que quiera, como todos los que estamos en esta Cámara; pero hay una palabra, palabra terminante, un calificativo, que es el de envilecedor, y yo quiero saber si esto se refiere a las palabras que he dicho, de las que hago testigos a toda la Cámara, para que diga qué puedan tener de envilecedoras ni para el que las profiere ni para los que las han escuchado. (Soriano: Eso es una ofensa al presidente de la Cámara.)

El Sr. PRESIDENTE: Yo tengo que hacer una observación al Sr. Blasco Ibáñez.

Después de la lectura de las palabras que su señoría ha reclamado, el señor presidente del Consejo mantiene que ellas expresan un concepto, una apreciación. Claro es que apreciaciones y conceptos no pueden nunca constituir ofensas ni ataques directos personales. (El Sr. Blasco Ibáñez: Pero hay una palabra.)

Hay una palabra enclavada en la definición de un concepto, y cualquiera que sea su dureza, no puede afectar a ningún orador. El señor Blasco Ibáñez toma una actitud que yo no someto a la Cámara, que someto a su señoría.

En un debate de este género, de esta naturaleza, por un lado, por la delicadeza de nuestros sentimientos, por el respeto que todos nos debemos, no es posible la interposición directa, provocando cierto género de explicaciones. Las palabras están explicadas, en cuanto expresan un concepto que se somete a la consideración de la Cámara; pero en manera alguna un agravio al Sr. Blasco Ibáñez, ni a ningún señor diputado.

Este es mi convencimiento; que no hay agravio para su señoría, que hay un concepto que se somete y entrega, al juicio de la Cámara.

El Sr. BLASCO IBÁÑEZ: Señor presidente, yo agradezco mucho esas manifestaciones tan generosas y hábiles de su señoría, que demuestran el buen deseo de arreglar una cosa que hasta ahora no tiene arreglo, porque no se explica tal como se debe explicar.

Hay un concepto del Sr. Maura en que usa la palabra envilecedor (Rumores), que envilece, es lo mismo, y en otro dice el señor presidente que él no puede discutir conmigo. Esto, dicho así, no se puede aplicar más que tratándose de una persona que carezca de razón, ó de uno que por su conducta no sea digno de que su señor Maura discuta con él.

En esto consiste lo que yo quiero que se aclare. Creo que lo digo con toda claridad.

Yo no he buscado este conflicto, señor presidente; es más, creo no haber dado motivo en la sesión de hoy para que se me haya contestado de esa manera, y la prueba es que el señor presidente no me ha interrumpido, sin duda porque no ha oído en mis labios palabras por las cuales creyera que debía intervenir.

El presidente del CONSEJO DE MINISTROS vuelve a dar explicaciones.

Hasta aquí he reproducido el texto del "Diario oficial de Sesiones", añadiendo algunas anotaciones de la prensa de Madrid.

Pero es tal la extensión del debate a que nos referimos, que al llegar a este punto ya no podemos reproducir el texto literal del "Diario de Sesiones", porque necesitaríamos dos números enteros de El Pueblo; y para que nuestros lectores no se queden sin conocer el recorrido que las minorías dieron a Maura en este segundo incidente, y cómo tuvo que humillarse el soberbio presidente del Consejo de ministros, damos a continuación el extracto publicado por El País, extracto que es ligerísimo, pero que da una idea de la importancia que tuvo dicho segundo debate:

El Sr. SALMERÓN: Aunque el presidente del Consejo crea lo contrario, todos lamentamos lo ocurrido.

Porque, de algún tiempo a esta parte, existe la costumbre de pronunciarse desde el banco azul, frases impropias del Parlamento español. (Rumores en la mayoría).

Tristemente se vienen reproduciendo escenas de esta índole, y aunque el banco azul no puede ser el banco de la paciencia, debe ser banco de discreción y de prudencia tanto más, cuando los que le ocupan tienen detestables aptitudes para expresar sus opiniones.

A nadie puede extrañarle que la pasión caldee los debates, dando adacia a los conceptos y a las frases. Pero cuando el que se considera ofendido reclama alguna aclaración, lo noble es darle la explicación que solicita. (Muy bien, muy bien.)

El Sr. Maura, no sólo se ha negado a contestar debidamente al Sr. Blasco Ibáñez, sino que ha manifestado que no quiere discutir con los envilecedores del Parlamento.

Y su señoría Sr. Maura, no tiene derecho a volver la vista atrás, cuando se le interoga categóricamente.

¿Qué frases injuriosas ha pronunciado el señor Blasco Ibáñez? ¿Y en qué pensaba el presidente de la Cámara al dejar pasar esas sugestivas frases del Sr. Blasco Ibáñez?

Podemos contestación en nombre de la Cámara agraviada, pues si no, no podría haber debates dignos de personas decentes. (Voces en la mayoría: Eso, eso.)

Invoca la opinión de los jefes de las minorías, y de persona de tan recto criterio como el Sr. Dato que figura en la mayoría. (El señor

¡Éxito! Teatro de la Princesa Esta noche EL CRISTO MODERNO

Dato permanese inmóvil y callado como una esfinge.

Si el Sr. Maura se obstina en no rectificar, el conflicto quedará en pie con toda su gravedad.

Requiere también la opinión del presidente de la Cámara.

Invito a que se den las necesarias explicaciones, pues lo contrario sería intolerable para el Sr. Blasco Ibañez, para esta minoría y hasta para vosotros mismos. (Aprobación de los republicanos.)

El Sr. PRESIDENTE: Esta presidencia no puede adivinar la susceptibilidad de los señores diputados, y por eso no se ha creído obligada a intervenir.

El Sr. SALMERÓN: Mi opinión es que no ha habido ofensas directas ni indirectas para ningún diputado de terminación.

El Sr. PRESIDENTE: El Sr. Salmerón ha tergiversado los hechos, convirtiéndolos en agravio personal lo que estaba bien lejos de mis propósitos.

(Ahí en los republicanos.)

Jamás daré explicaciones de la traducción que de mis frases queráis hacer, pues aquí venimos a contener elevada y cortésmente.

El Sr. SALMERÓN: En el Diario de las Sesiones queda cuanto he dicho. El país y la Cámara juzgarán serenamente mis palabras, en las que no existe la menor tergiversación.

Voy a concretar las preguntas: ¿Es exacto que el Sr. Maura ha dicho que no quería discutir? (Voces en la mayoría: No, no. El Sr. Maura calla.)

¿Es que en esa mayoría hay quien recoge las responsabilidades de lo que hace y dice el Sr. Maura? (Murmullidos prolongados en la mayoría.)

Si no contesta su señoría, ateniéndome al proverbio de que "el que calla otorga", diré que su silencio es una rotunda afirmación. (El Sr. Maura hace un gesto teatral.) ¿Qué significan esos gestos de su señoría?

El presidente del CONSEJO: ¡Si no me ha menesado!

El Sr. SALMERÓN: ¿Es cierto ó no, que su señoría ha dicho que no quería discutir con el Sr. Blasco Ibañez? (Nuevos rumores en los bancos ministeriales.)

El Sr. Maura ha llevado sus desdenes contra un diputado a límites que no permite la dignidad y el decoro del Parlamento.

No ha dicho su señoría que ciertos diputados envilecen al Parlamento? Y la palabra envilecer tiene significación activa, es mucho más injuriosa que el calificativo de vil. (Rumores.)

Y no pueden dirigirse impetuosamente esos calificativos ni a los hombres ni a los representantes del país. Nosotros estamos en condiciones de exigir la debida reparación al diputado de esta minoría, al que se ha ofendido.

Vuelvo a pedir la opinión de las demás minorías.

El presidente del Consejo dice que niega contestación a las preguntas habilitadas que se le hacen.

Pide que vuelvan a leerse sus palabras. (Un secretario las lee por segunda vez. La mayoría, inquieta, murmura de continuo.)

¿Véis? Hablaba en general. (Protestas de los republicanos.)

¿Pero qué es lo que queréis? ¿Que dejemos de contestar a ciertas interrupciones?

Yo me limité a llamar la atención de los señores del Parlamento, para que no sancionaran cierta clase de debates.

El Sr. SALMERÓN: ¿Ha pronunciado el Sr. Blasco Ibañez palabras ofensivas para algún individuo del gobierno ó de la Cámara?

El conde de SAN LUIS: Sí, sí. Yo lo he oído. (Regular tumulto. Voces y campanas.)

El Sr. SALMERÓN: Sus palabras no ofenden a ningún ministro ni a ningún diputado.

¿Por qué se le ofende al Sr. Maura a manifestar que no quiso ofender al Sr. Blasco Ibañez?

Si su señoría no da la satisfacción que le pedimos, sepa que en el mundo se cumple casi siempre la justicia, y que no es difícil que la hagamos nosotros. (Aprobación de la minoría republicana.)

El presidente del CONSEJO: Lo que es intolerable son las frecuentes infracciones reglamentarias, en una de las cuales nos encontramos en el momento presente. (Aplausos de la mayoría.)

Añade que el Sr. Salmerón no tiene razón ninguna para considerarse agraviado.

El Sr. Moret empieza diciendo que no puede continuar el régimen parlamentario en estas condiciones. (Aprobación de los ministeriales.)

Creo que el Sr. Maura debe decir que no quiso referirse al Sr. Blasco Ibañez.

Hace ver, por último, la necesidad de reformar el reglamento para corregir ciertos vicios.

El marqués de la VEGA DE ARMILLO: Digo que jamás he visto torpeza semejante a la del presidente del Consejo. (Rumores en la mayoría.)

Comratulaciones de este debate, si sirve de precedente para el porvenir, y recuerda el señor Moret que cuando estaba en la oposición nadie le regalaba las satisfacciones que pidiere.

(Aprobación.)

El Sr. PRESIDENTE: No puedo añadir más a lo dicho. Las palabras iban por encima del Sr. Blasco Ibañez, y todos los partidos. Las inspiraba mi amor al Parlamento y al país.

El marqués de la VEGA DE ARMILLO: No comprendo a su señoría. ¿Es que no ha habido una presidencia con un reglamento en la mano?

Si su señoría pretende formular un voto de censura contra el presidente de la Cámara, hágalo directamente. (Rumores.)

El presidente del CONSEJO: Dice que el presidente del Congreso no es responsable del riesgo que toman algunos debates.

Siempre que he hablado de la necesidad de reformar el reglamento me he encontrado con que algunas minorías quieren que continúe el actual estado de cosas, y he deplorado que no hubiera unanimidad para un asunto tan indispensable para el prestigio del régimen.

El marqués de la VEGA DE ARMILLO: ¿Reformar el reglamento? ¡Bueno!

Pero ¿ha habido necesidad siquiera esta tarde de hacer uso del actual?

El Sr. Moret vuelve a hacer uso de la palabra para lamentar las dificultades que encuentra la reforma reglamentaria.

El presidente del CONSEJO: En cuanto terminen las discusiones más urgentes procederemos a la reforma, para lo cual pido el concurso de todos.

El Sr. BLASCO IBAÑEZ: Dos palabras no más, porque me interesa hacer constar cuál ha sido mi conducta de hoy. Me parece que el señor Maura la ha olvidado.

Yo hoy, y ahí están las cuartillas, no he dirigido ninguna expresión malsonante a ningún individuo del gobierno, ni a ningún señor diputado de la Cámara. Yo hoy, y apelo al señor presidente del Congreso, que puede atestiguarlo, tantas veces como su señoría ha tocado la campanilla, he atendido inmediatamente sus indicaciones: creo que no la he desobedecido ni un solo momento. Las palabras que haya podido pronunciar han sido en calificación de hechos.

Esta ha sido mi conducta de hoy. Y esta conducta, Sr. Maura, no estorba para nada a los fines que pueda perseguir su señoría (y de los que no quiero ocuparme en este momento); esas fines de reforma del Reglamento, de nuevas leyes que hay que hacer, de nuevas costumbres a que hay que amoldarse. Haga todo eso su señoría; pero ¿qué necesidad tiene de tomarme a mí como pretexto para eso, poniéndome en situación difícil con palabras que parece van dirigidas a mi personalidad directamente y por mi conducta de hoy? (El presidente del Consejo pide la palabra.—El Sr. Moret: Ya ha declarado que no.) Yo reconozco la inmensa distancia que hay entre su señoría y yo; su señoría es gran orador y jefe del gobierno; yo no soy más que un modesto diputado. (Muy bien, muy bien.) Ya sé que estas diferencias de personas y de categorías existe, aquí en la práctica, aunque todos aparezcamos iguales en derechos. Pero hay una esfera aparte en la que somos todos iguales, y que es la de la dignidad personal y la del honor, y en esto, crea su señoría que yo sentiré verme obligado a arrojar personalmente de mí calificativos que no puedo consentir. Además, sería injusto en una personalidad como su señoría que abusara de su alta situación para hacer caer aquellos sobre quien no los ha merecido. (Aprobación en las minorías.)

El presidente del CONSEJO: No puedo aceptar el juicio que de su conducta ha formulado el Sr. Blasco Ibañez.

Su señoría ha estado retando al gobierno esta tarde, con la sedición; es decir, amenazando con la fuerza, y esto no podemos consentirlo.

El Sr. BLASCO IBAÑEZ: Pero eso no es insulto.

(Rumores en la mayoría. Inreprochables entre ministeriales y republicanos.)

El presidente del CONSEJO: ¿Qué culpa tengo yo, de que mis nervios se exciten con ciertas palabras, por entender que el Parlamento debe tener sobre el país una misión educadora?

El Sr. Blasco Ibañez ha atacado a los señores García Aliz y Lloréns.

Y debo insistir en que de este modo, el Parlamento no reconquistará su prestigio en la opinión.

SORIANO: Se reconquistará con escándalos como el de Caracubey.

(Protestas formidables de los mauristas.)

El Sr. SALMERÓN: Estáis pensando en reformar el reglamento para hacer un imposible, para arrancar la pasión de los debates, lo que significaría que se habían aniquilado todas las energías del país.

Pero no podemos consentir que un diputado quede bajo el peso de una ofensa.

Nada ha dicho el Sr. Blasco Ibañez que merezca represión.

¿Queréis acaso que el Parlamento se convierta en la sucursal de una asociación? (Grandes rumores.)

Muéstrame satisfecho de las palabras pronunciadas por los jefes de las minorías, esperando que el Sr. Romero Robledo hará constar que no hubo ofensa para el Sr. Blasco Ibañez, pues de lo contrario la cámara de la Cámara agravada caerá sobre el presidente del Consejo. (Aprobación.)

El Sr. PRESIDENTE: No ha habido ofensa para el Sr. Blasco, ni para nadie; lo que ha habido ha sido una queja del presidente del Consejo sobre la forma de la discusión.

Va a preguntarse al Congreso si acuerda dar por terminado el incidente, haciendo constar que no ha habido ofensa para el Parlamento, ni para ningún diputado.

Hace la pregunta un secretario y así se acuerda.

SORIANO: Pido la palabra. (Rumores.)

El Sr. PRESIDENTE: Mañana hablará su señoría.

Ellos, los eternos enemigos del país, los fracasados consejeros esquilados que lamieron como gozqueillos los zapatos de Capriles; ellos, los luises, los corderillos de la Juventud Católica, los carlistas ojateros, enemigos del orden y de la paz pública, los que no persiguen más finalidad que la de vengar sus odios y recabar para sí todos los mayores beneficios económicos posibles, se atreven a afirmar que no se inspiran en ninguna mira política ni sienten hostilidad personal alguna para protestar de los sucesos del domingo?

¡Farsinos, hipócritas!

¡Todos sois iguales! Ni aun tenéis el valor de vuestros actos.

No hallamos a mano otro insulto más significativo para arrojarlo al rostro y por ello nos consideramos suficientemente vengados, llamándonos por nuestro nombre:

¡¡Carlistas!!!

Unión republicana

TORRENTE. — Junta Municipal definitiva del partido de Unión Republicana: Presidente, Pascual Silla Lerma; vice, Santiago Puig Torán; secretario, Arturo Esteve Reig; vice, Francisco Roig Cortá; vocales: Francisco Andreu Tronch, Ramón Albez Alcaraz y Rosendo Velaz Viles.

ALCAER. — Junta Municipal definitiva del partido de Unión Republicana: Presidente, Vicente Martínez Gil; vice, Juan Navarro Ramírez; secretario, Eduardo Almadover Simó; vice, Miguel Rosaleny Juliá; vocales: Salvador Hernández Martínez, José Navarro Rosaleny, Martín Navarro Ramírez, Ramón Martínez Gil; José Hernández Romagosa, Tomás Jericó Chanzá, Martín Fort Alcaer y Benito Alemany Espig.

CONVOCATORIA

De conformidad con lo acordado en la reunión efectuada el 23 del pasado Octubre en la ciudad de Alcega por las Asociaciones de Maestros de los partidos de Albaida, Albuñol, Alcega, Carlet y Sueca, se convoca a los representantes ó presidentes de todas las Asociaciones de partido y a los demás señores maestros que tengan gusto de asistir, a una nueva reunión que tendrá lugar en la misma población y escuela de D.ª Margarita Salvador el día 18 de los corrientes.

Por las Asociaciones nombradas, el presidente, de la del partido de Alcega,

José A. Ortega.

Noticias

En nuestro deseo de mejorar las condiciones de nuestra publicación, hemos atendido a nutrir la parte local de extensa información, así como la que al comercio y al socialismo obrero se refiere.

Esto, que recibimos en beneficio de nuestros lectores, va acompañado desde hoy de una extensa conferencia directa con Madrid, aparte de otra extraordinaria que hemos establecido.

De esta modo EL PUEBLO, aparte su texto doctrinal y siempre revolucionario, se coloca al nivel que exige la vida moderna.

Tenemos, además, en preparación otras reformas de verdadera importancia, que en breve conocerá el público.

Una comisión de la Junta Municipal del partido de Unión Republicana, formada por los Sres. Orá, Galán, Coscollá y Barral, estuvieron el lunes por la tarde en la Cárcel Modelo con objeto de visitar a los detenidos por los sucesos del domingo y pedir su pase a celdas de distinguidos, sin fijarse en el partido ó fracción política a que cada uno de ellos perteneciera.

El vigilante de servicio contestó a los visitantes que en la mañana del martes se efectuaría dicho traslado.

La comisión se presentó nuevamente el martes en la Cárcel Modelo para ver si se había cumplido su encargo, encontrándose con que en la misma mañana otra comisión de republicanos había satisfecho 18 pesetas por días de estancia de los nuevos detenidos.

Las noticias hablan llegado a aquéllos, al mismo tiempo que la contestación que acerca de un asunto pidieron a la Junta de nuestro partido, asunto que hacía referencia a los sucesos del domingo.

Hoy se constituirán las fianzas que exige el juez especial y serán puestos inmediatamente en libertad.

El Sr. Soler y Casajuana marchará a Madrid muy pronto, quizá hoy mismo, porque ya tiene presentada la dimisión del cargo.

El actual Gobernador de Valencia es, según propia declaración, gobernador de Maura, y claro está que al abandonar éste el poder, no habla de continuar aquél al frente de este gobierno.

Si esto no fuese razón sobrada para que el Sr. Soler y Casajuana abandonase el edificio del Temple, está ahí los sucesos del domingo, de los cuales alcanza a él grandes responsabilidades.

Ya sabemos nosotros que éstas no son solo suyas; porque en lo sucesivo, llevaron buena parte la soberbia del jefe del gobierno, de quien indudablemente recibió órdenes concretas el Sr. Soler; las intranquilidades y provocaciones de los católicos; la falta de valor en el Cabildo de Valencia, que al no haberse presentado para el acto, suspendió que le pidieran la palabra; y sobre todo, el interés político de la Liga Católica, asegurada que con la policía, guardias municipal y civil, bastaban para que los elementos liberales se vieran obligados a aguantar el desfile por toda Valencia de una manifestación carlista.

Si el Sr. Soler hubiese conocido la historia política de Valencia, si hubiese creído alguna vez a sus enemigos en vez de haberse prestado a ser instrumento político de Polo y sus compañeros, la procesión no hubiera traspuesto los portales de la Catedral, y al no haberse realizado no tendríamos que lamentar todo buen ciudadano que las calles de Valencia se ensangrentaran el domingo.

Como suponemos que el ocupar la cartera de Gobernación el marqués de Vadillo, gran amigo del Sr. Soler porque a éste debe el ser diputado por Pauplona, no determinará un cambio de criterio en el Gobernador, damos por seguro que este se va para no volver.

Y ahora que es segura la marcha del señor Soler, declaramos noblemente que los valencianos, al recordarle, no dirigirán censuras ni al caballero, ni al funcionario administrativo; pero no podrán olvidar jamás ni borrar de la cuenta del Gobernador, del político, que su gestión como tal fué equivocada y que a su debilidad de carácter, y a su improvisación y a su torpeza debieron en gran parte los sucesos.

Luego de su marcha quedará aquí uno de los más culpables, ese personaje siniestro que por azares de la política ocupó para desgracia de Valencia la Alcaldía, el Sr. Polo, instigador de los desplantes y provocaciones de los reaccionarios y al que exigiremos las responsabilidades.

Continúa el exarrendatario de consumos ocupando la Alcaldía como si en la ciudad nada hubiera ocurrido y no fuera él quien más responsabilidad tiene en los sangrientos sucesos del domingo.

Los consejos insensatos que Polo dió al Gobernador fueron la causa de que la manifestación contra la libertad no fuera prohibida, ó lo que es lo mismo, de que surgiera el sangriento choque entre los reaccionarios y los que profesan odio eterno al carlismo.

¿Es cierto que fué el Alcalde quien dió seguridades al Gobernador de que nada ocurriría?

Esta indicación hacíamos anteaer, atendiendo autorizados informes, y Polo, que tanta prisa se dió el martes a manifestar que no permitiría, ninguna contestación ha dado a ese gravísimo cargo.

Quedando éste en pie, tenemos concretada con esa implícita confesión del acusado, la inmensa responsabilidad que ha contraído.

Después de esto, quien mire a Polo no podrá sustraerse a la idea de verle manchado con el sangre derramada el domingo.

No hay más dilema para el Alcalde que probar que no tiene responsabilidad ó marcharse a casa dejando que ocupe el cargo otro edil más digno.

Para desvanecer las dudas que tienen muchos interesados acerca de si habrá ó no quinta en el próximo año de 1905, debemos hacer presente a los padres y secretarios de ayuntamientos, que hay quinta, y que deben acudir a alistar a sus hijos si cumplen 20 años durante el día de 1905.

El segundo domingo de Febrero próximo se efectuará el sorteo, según determina el art. 63 del Reglamento de Reclutamiento y reemplazo del ejército vigente.

Un correligionario nuestro llamado D. José Pérez apoderóse ayer tarde de un saco que llevaba unos chiquillos al parecer robado.

Cuando estábamos redactando la gaceta para que su dueño se enterase de ello presentándose éste (que es el alcalde de Dos Aguas) en nuestra redacción, haciéndose cargo del citado saco que contenía varios documentos importantes y una cartera en la que había recibos de contribución y veintidós pesetas en plata.

El mencionado D. José Pérez no quiso admitir gratificación de ninguna clase. El acto realizado por nuestro querido amigo le honra sobremanera y es merecedor de grandes aplausos.

Continúan mejorando los heridos por los sucesos del domingo último, principalmente José Deshede, que, como saben nuestros lectores, se halla en el Hospital.

El juzgado especial recibió ayer tarde de claración a algunos testigos, entre ellos al carlista Polo.

A última hora de la tarde se presentaron personalidades de nuestro partido que fueron a sacar a los correligionarios que se hallan presos por los mencionados sucesos.

En el Centro Instruivo de Unión Republicana del Caballero (Bendiera, 19), se reunieron anoche los socios del mismo, celebrando con un té el triunfo obtenido por la caída del jesuita Maura, reinando el mayor entusiasmo, y redactando un telegrama dirigido al jefe del partido, D. Nicolás Salmerón, significando su adhesión, y felicitándole por la derrota del "inmaculado" ex-presidente.

En dicho acto hicieron uso de la palabra los ciudadanos Beltrán (O.), Barriquet, García, Alabau y el presidente Francisco Payá.

El profesor D. Ramón Pérez Baldomero, compañero correligionario, amenizó el acto, tocando con la maestría que lo distingue, en el piano, el himno francés y varias otras composiciones del mejor gusto.

Los vacíos de Cofrentes se quejan de que no se les reparta la correspondencia hasta el día siguiente de llegar a dicho pueblo.

Y no sólo se reparten las cartas con retraso, sino que además se entregan medio abiertas.

Suponemos que el administrador de Correos atenderá las denuncias que anteceden.

La reunión que esta noche había de celebrarse en la Junta Municipal de Unión Republicana se ha suspendido hasta nuevo aviso. — A. Beltrán.

Ante numerosísimo público dió anoche su anunciada conferencia en el Casino de Unión Republicana del distrito de la Misericordia nuestro director Sr. Valentín.

El exceso de original y la hora avanzada a que terminó nos impide dar detalles de valiosa tan instructiva y de la que salieron muy complacidos los numerosos correligionarios de aquel distrito.

Dejamos para mañana por falta de espacio las revistas de todos los festos

Asegurando la paz.

En Rufafa y en la calle de Sagunto se celebrará el domingo la fiesta de la Inmaculada.

¡¡¡!!!

que las calles de Valencia se ensangrentaran el domingo.

Como suponemos que el ocupar la cartera de Gobernación el marqués de Vadillo, gran amigo del Sr. Soler porque a éste debe el ser diputado por Pauplona, no determinará un cambio de criterio en el Gobernador, damos por seguro que este se va para no volver.

Y ahora que es segura la marcha del señor Soler, declaramos noblemente que los valencianos, al recordarle, no dirigirán censuras ni al caballero, ni al funcionario administrativo; pero no podrán olvidar jamás ni borrar de la cuenta del Gobernador, del político, que su gestión como tal fué equivocada y que a su debilidad de carácter, y a su improvisación y a su torpeza debieron en gran parte los sucesos.

Luego de su marcha quedará aquí uno de los más culpables, ese personaje siniestro que por azares de la política ocupó para desgracia de Valencia la Alcaldía, el Sr. Polo, instigador de los desplantes y provocaciones de los reaccionarios y al que exigiremos las responsabilidades.

Continúa el exarrendatario de consumos ocupando la Alcaldía como si en la ciudad nada hubiera ocurrido y no fuera él quien más responsabilidad tiene en los sangrientos sucesos del domingo.

Los consejos insensatos que Polo dió al Gobernador fueron la causa de que la manifestación contra la libertad no fuera prohibida, ó lo que es lo mismo, de que surgiera el sangriento choque entre los reaccionarios y los que profesan odio eterno al carlismo.

¿Es cierto que fué el Alcalde quien dió seguridades al Gobernador de que nada ocurriría?

Esta indicación hacíamos anteaer, atendiendo autorizados informes, y Polo, que tanta prisa se dió el martes a manifestar que no permitiría, ninguna contestación ha dado a ese gravísimo cargo.

Quedando éste en pie, tenemos concretada con esa implícita confesión del acusado, la inmensa responsabilidad que ha contraído.

Después de esto, quien mire a Polo no podrá sustraerse a la idea de verle manchado con el sangre derramada el domingo.

No hay más dilema para el Alcalde que probar que no tiene responsabilidad ó marcharse a casa dejando que ocupe el cargo otro edil más digno.

Para desvanecer las dudas que tienen muchos interesados acerca de si habrá ó no quinta en el próximo año de 1905, debemos hacer presente a los padres y secretarios de ayuntamientos, que hay quinta, y que deben acudir a alistar a sus hijos si cumplen 20 años durante el día de 1905.

El segundo domingo de Febrero próximo se efectuará el sorteo, según determina el art. 63 del Reglamento de Reclutamiento y reemplazo del ejército vigente.

Un correligionario nuestro llamado D. José Pérez apoderóse ayer tarde de un saco que llevaba unos chiquillos al parecer robado.

Cuando estábamos redactando la gaceta para que su dueño se enterase de ello presentándose éste (que es el alcalde de Dos Aguas) en nuestra redacción, haciéndose cargo del citado saco que contenía varios documentos importantes y una cartera en la que había recibos de contribución y veintidós pesetas en plata.

El mencionado D. José Pérez no quiso admitir gratificación de ninguna clase. El acto realizado por nuestro querido amigo le honra sobremanera y es merecedor de grandes aplausos.

Continúan mejorando los heridos por los sucesos del domingo último, principalmente José Deshede, que, como saben nuestros lectores, se halla en el Hospital.

El juzgado especial recibió ayer tarde de claración a algunos testigos, entre ellos al carlista Polo.

A última hora de la tarde se presentaron personalidades de nuestro partido que fueron a sacar a los correligionarios que se hallan presos por los mencionados sucesos.

En el Centro Instruivo de Unión Republicana del Caballero (Bendiera, 19), se reunieron anoche los socios del mismo, celebrando con un té el triunfo obtenido por la caída del jesuita Maura, reinando el mayor entusiasmo, y redactando un telegrama dirigido al jefe del partido, D. Nicolás Salmerón, significando su adhesión, y felicitándole por la derrota del "inmaculado" ex-presidente.

En dicho acto hicieron uso de la palabra los ciudadanos Beltrán (O.), Barriquet, García, Alabau y el presidente Francisco Payá.

El profesor D. Ramón Pérez Baldomero, compañero correligionario, amenizó el acto, tocando con la maestría que lo distingue, en el piano, el himno francés y varias otras composiciones del mejor gusto.

Los vacíos de Cofrentes se quejan de que no se les reparta la correspondencia hasta el día siguiente de llegar a dicho pueblo.

Y no sólo se reparten las cartas con retraso, sino que además se entregan medio abiertas.

Suponemos que el administrador de Correos atenderá las denuncias que anteceden.

La reunión que esta noche había de celebrarse en la Junta Municipal de Unión Republicana se ha suspendido hasta nuevo aviso. — A. Beltrán.

Ante numerosísimo público dió anoche su anunciada conferencia en el Casino de Unión Republicana del distrito de la Misericordia nuestro director Sr. Valentín.

El exceso de original y la hora avanzada a que terminó nos impide dar detalles de valiosa tan instructiva y de la que salieron muy complacidos los numerosos correligionarios de aquel distrito.

Dejamos para mañana por falta de espacio las revistas de todos los festos

Asegurando la paz.

En Rufafa y en la calle de Sagunto se celebrará el domingo la fiesta de la Inmaculada.

¡¡¡!!!

Gramófonos-Gueta

Esta tarde a las seis media en el local de la Unión Escolar (Mar, 57.) dará una conferencia sobre el tema "El estudiante y sus relaciones con la sociedad" el socio de la misma Sr. Royo y Lloréns. El acto será público.

¡¡Importante!! Acaban de recibir otra nueva remesa de gramófonos ingleses confeccionados para caballeros de 35 a 90 pesetas, de lo más chic y elegante, en los grandes almacenes de "El Capricho", Paz, letra E, esquina a la del Ave María.

En el teatro del Centro de Unión Republicana se celebrará el domingo por la noche una función por la compañía que dirige el primer actor D. Arturo Navarro, poniéndose en escena el drama "El Registro de la Policía".

En el desempeño de la obra tomarán parte las Sras. Albero, Cansares, Delgado y Fuster, y señoras Espayo y los Sres. Aliaga, Garrigós, Navarro (V.), Guillén, León, Fernández, Peris y Fernando.

¿Tenéis cariño a vuestra salud? Tomad el FERRO-QUINA-BISLERI.

La sociedad de Clases pasivas convoca a junta general a todos sus socios para hoy a las diez de la mañana, en la Casa Social (Paz, letra M.) a fin de renovar algunos cargos de la directiva por haber cumplido el tiempo reglamentario.

Al mismo tiempo se discutirá la conveniencia de rebajar las edades para el ingreso en la Múta de Sonorcos que tiene la misma.

Los acuerdos que se tomen serán válidos con cualquier número de socios que asistan a la junta después de transcurrida la media hora de reglamento.

El domingo a las tres de la tarde se celebrará en Meliana el acto de inaugurar la lápida que dicho vecindario dedica a la memoria del malogrado joven Dr. D. José Francisco Ferrer, hijo de la población.

Al acto asistirán respetables categorías y doctores, representación del Ayuntamiento de Valencia y de los periódicos *El Mercantil* y *EL PUEBLO*.

El acto promete resultar solemne.

Hoy viernes a las nueve, se verificarán en el Instituto general y técnico, primeros ejercicios del grado de Bachiller.

EL FERRO-QUINA-BISLERI vence las afecciones.

El domingo a las ocho y media de la mañana darán comienzo los exámenes públicos del colegio de Chies que el Casino de la Misericordia sostiene en su local social.

A este acto quedan invitados por este conducto todos los maestros laicos de Valencia.

El domingo se presentará en nuestro circo taurino los maromistas *Mis Erles* y el burro *Batista* que pasará la mañana a la altura de la plaza, espectáculo que ha llamado mucho la atención en los circos del extranjero. En esta función tomará parte toda la compañía y los clowns Caprari y el tobo Antonet.

Mañana sábado a las nueve de la noche en el Circo de Unión Republicana de Rufafa se verificará una volada musical a cargo del señor Ivo Jonás.

El agua mineral de mera NOGERA-UMBRA es refrescante, digestiva y gaseosa.

Anteaer fué conducida al Conterio la obra Concepción Gómez, perteneciente al oficio de sombrerera.

Ha muerto a consecuencia de la tuberculosa, enfermedad que la produjo estragos en los trabajadores de este ramo.

Acompañaron a la finada todos los compañeros, acompañando las mejoras.

Tres son, en poco tiempo, las víctimas que ha producido la tesis en las filias obreras del gremio de sombrerera, por lo cual se hace precisa alguna medida necesaria que garantice la salud de estos trabajadores.

Gramófonos-Gueta

Delegado por la Dirección general de Correos al inspector de ambulancias, D. Joaquín Ruiz Blanch, está girando una visita de inspección a esta Administración principal, habiendo nombrado secretario al oficial 2.º D. Landelino Vila.

Agotadas nuestras primeras existencias y hecho rápido viaje a Barcelona, hemos obtenido nuevos surtidos y modelos a fina creación.

GABANES, forma inglesa, cuello terciopelo para caballeros, desde 27 pesetas.

GABANES para jóvenes de 13 a 17 años, desde 20 pesetas.

GABANES para niños, todos los modelos, desde 10 pesetas.

TRAJES a medida, desde su tido, desde 5 duros. Pantalones, desde 6 pesetas.

CAPAS enteras, buenos paños y embozos, sintas fantesia, desde 4 duros.

PARA NIÑOS trajes, varios modelos, desde 6 pesetas. Makfalanes, desde 10 pesetas, y capitas, todos colores, desde 6 pesetas.

Para baratura no hay que darle vueltas, El Non Plus Ultra, 4, Paz, 4.

Quien sea el FERRO-QUINA-BISLERI como su apellido.

Hay que abrigarse con GABANES de lana para caballero, de 3 a 6 pesetas, y un gran surtido de vestidos de lana desde 1 a 3 pesetas. — Almacenes "El Capricho", Paz, letra E.

En el favorecido triunfo de Polayo se jugará hoy, a las tres de la tarde un grande y variado partido de póker a 50 pesetas, a rebote por encima enredo, desafío, en el que tomarán parte los aficionados pelotaris siguientes: Arturo, y Hilario de Vejal (cojo) contra Hilario, Rata y Francisco (zuloa).

A tan gran partido el precio será el de costumbre.

Protesta de los carlistas

La partida carlista llamada Sociedad Económica — y tan económica — de Enemigos del País mandó anteaer a Maura la siguiente protesta:

"Presidente Consejo ministros. — Madrid. — La Economía de Amigos del País, ajena a toda mira política y sentimental, hostilida personal, eleva a V. E. energía protesta contra las ineficaces atropellos de que fueron víctimas el domingo los que hacían uso de un derecho que la Constitución garantiza, sin excluir multitud de tiernos niños y respetables señoras.

Carpe así sacratísimo deber que impone su título, que obliga a mirar por los intereses materiales y morales del país, postergados con las agresiones que en menoscabo de todos los derechos vienen realizando los constantes enemigos de la Iglesia, de las instituciones y del orden.

Esta sociedad ruega a V. E. adopte las medidas conducentes a impedir estos tan faustos y luctuosos. — Vicedirector, Sánchez. — Secretario general, Carran".

¿Habrás visto mayor cinismo?

Para realizar una excursión en automóvil, ha salido de esta ciudad el acudado comerciante de Bayona Sr. Palau.

Al Polo Norte se marchó Castillo y volvió sin un diente al pobrecillo; y por jugar al Polo, Rosalia perdió todos los dientes que tenía. Por eso preconiza el que esto escribo el único Polo bueno es el de "Orive".

Un inmenso ardidoll en trajes de abrigo para caballeros, confeccionados con arreglo a los últimos figurines, desde 25 a 70 pesetas.—Almacenes "El Capricho", Paz, letra E.

El FERRO-QUINA-BISLERI devuelve las fuerzas a los convalecientes

SALON CUESTA Aparatos fotografíaa
BRONQUITIS el remedio más racional son las pastillas Morelló.

Recomendamos a nuestros lectores no dejen de visitar el despacho que tienen establecido en la calle del Llop, 8 y 10, titulado "Las Barracas", nuestros amigos Sres. Descaizo y Villena, acreditados fabricantes de algodón, especiales para medias, de negro indestructible y colores sólidos, donde encontrarán un completo y magnífico surtido en impermeables para cama y faldas de todas clases, suficientes a satisfacer los gustos más delicados.

TOSE EL QUE QUIERE.—Usad los disaroides Roselló.—Caja, 2 reales.—Venta: farmacias y droguerías.

Con el uso continuo del agua mineral de **MOZERA-UMBRA** se combate la obesidad.

Caldereros en cobre
Hacen falta en los "Talleres Gómez" Grao de Valencia

Movimiento obrero
AJUSTADORES, FORJADORES Y AYUDANTES EN HIERRO.—Se convoca a junta general extraordinaria para el domingo a las diez de la mañana para tratar asuntos de gran interés.

Se recomienda la más puntual asistencia.—El secretario, A. Just.

Círculos y sociedades
Mañana, de nueve a doce, celebrará el Casino de Unión Republicana del distrito de la Miseriçordia, baile de sociedad.

Los pases se expenderán en secretaría, y los socios presentarán, para recogerlos, el recibo del corriente mes.

Teatros
Principal:
Hoy se pondrá en escena por primera vez en la actual temporada la preciosa ópera "Los pescadores de perlas", obra en que seguramente alcanzará un triunfo sus intérpretes, pues están encomendados el papel de tiple y tenor a nuestra palmasa Sra. Alaban y el tenor señor Alonso cuyas facultades se adaptan por completo a la ópera indicada.

SEMAFORO DE VALENCIA

Vapores entrados:
Vapor Umea, de Brako, con lastre; vapor Minna Schuldt, de Cetta, con lastre; vapor Ordovician, de Palermo, de tránsito; vapor Algerian, de Palermo, de tránsito; vapor Sardinia, de Torrevieja, de tránsito; vapor Ebro, de Venecia y escalas, de tránsito; vapor Penita, de Urstianstad y escalas, con madea (44.738 tablonas); vapor Rap, de Glasgow y escalas, con carbón y sulfato de amoníaco; vapor Geronne, de Amberes y escalas, con cargo general; vapor José Roca, de Barcelona y escalas, con cargo general; vapor Juanita, de Bilbao y escalas, con cargo general; vapor Clio, de Sevilla, con lastre.

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL.—A las 8.30.—El pescador de Perle.
TEATRO DE LA PRINCESA.—A las 8.30.—Beneficio de la primera actriz doña Enriqueta Val.—El Cristo Mudo.—Roberto Pineda.
GRANICO SUZAF.—A las 8.30.—La borra.—Temple argenteo.—El ventolero Sr. Sanz.—Boheuzos.
TEATRO APOLO.—A las 8.30.—Grandes ejercicios por la compañía teatral que dirige Mr. Jean Christiany.
SALON NOVELADORS.—Cursos de cine teatro gratis, entre ellos: "Guerra ruso-japonesa".—Sra. Lucia y Justo Yarrilo.—Sra. Pastora Imperio.—La murga gitana.—A las 7.

Avisos de corporaciones

Se convoca al gremio y sociedad de labradores a una reunión que tendrá lugar el viernes 16, a las tres de la tarde, en la calle de Eibarza, 9, para tratar asuntos interesantes de consumo.—El síndico, Vicente Juan.

Porvenir

Para rápida obtención de determinadas carreras sin separarse de un domicilio para estudiar, dirigirse el director de la ESCUELA POLITÉCNICA DE BARCELONA.

A los enfermos

De los ojos
Con el uso del agua milagrosa de Santa Lucía, se consiguen en muy poco tiempo la curación de todas las enfermedades de los ojos, por crónicas y rebeldes que sean.
Depósito principal: Farmacia de M. Estruch, Lloja, 8, Alcia, donde se devolverá el dinero al enfermo que no se cure, depósito en Valencia: Droguería de los Sres. B. Abascal y compañía.

Se venden batatas de Málaga

de un cuarto de arroba en adelante, a 14 reales arroba. Como a diez los platos se reciben, son conocidas en su clase. Depósitos: Calle de Embarr, 11, y calle de Izusta, frutería La Peña.

Vinar y Castilla

EXPORTADORES DE VINOS SUPERIORES DE JEREZ Y COGNACS
Representante: D. José M.ª Hilla, San Vicente, 154, primero.

Vinicultores

Salifeno!
Aclara los vinos y evita el ácido-dulce, conserva los vinos por débiles que sean, evita el ardo, les da brillantez, les comunica olor ni sabor, no contiene nada extraño y, suprime el alcohol, yodo y demás drogas.

VINOS AGRIOS

el NEUTRALIZADOR BOFILLLOS
cura, dejándolos a su primitivo estado. Productos enológicos, R. Cantero, calle Pintor Sorolla, 17 (patio de la subasta). De venta: Droguería San Antonio, Mercado, 71; Miguel Garcia, Barcas, 4, J. Roig y Compañía, Bajada San Francisco. Consultas y catálogos gratis.

Importante regalo

A los lectores de EL PUEBLO
Carrera trece y sin gastos.—No más rutina. Por 50 pesetas en Valencia y 625 por correo, se entregará un tomo (tomo 32 por 22, de 96 páginas, de la importante obra nueva de Teoría de libros por partida doble, Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Billetes, operaciones prácticas de Teoría, preparación de las cuentas para abrir y cerrar libros y otros muchos datos interesantes, titulada **Contabilidad mercantil simplificada** al alcance de todas las inteligencias, por el profesor rector don D. MANUEL P. FONT, para hacer la carrera del comercio y la de Tenedor de libros en toda su extensión teórica y práctica, y en el corto plazo de 30 días, sin necesidad de recurrir a los estudios de escuela, academia ni profesor alguno.

Dirigirse a D. Manuel P. Font, calle de Pelayo, 26, principal, Valencia.
CADUCA EL DIA 24 DE DICIEMBRE

Bonito negocio

Cada 1.000 pesetas rentan 50 al mes, en negocio serio y seguro que administra el mismo dueño del dinero. La casa garantiza las operaciones, mediante un 1 por 100. Informes gratis. La Activa, Angeles, 8 y 10, principal, derecha.

Al público

Desde el día 12 del presente, presta servicio un coche de viajeros, desde Liria a Alcúas y viceversa. Salida de Valencia, a las 9.45 de la mañana. Salida de Alcúas, a las 5 de la mañana. Los billetes se despachan en Valencia, plaza del Mercado, 41, comercio de coloniales de San Cristóbal.

Con real privilegio

Gotas antisifilíticas

DEL DR. RIMELLES
NO CONTIENE MERCURIO
GRAN TRIUNFO DE LA CIENCIA
NO MÁS SIFILIS
Caracterización radical y segura con solo tres francos. Probado y con consentimiento.
Precio del frasco 7 pesetas.
Tratamiento cómodo, seguro y económico.

DEPOSITOS

Valencia, José Barbó, Sagrado de San Francisco, 25
Madrid, representante, Pizarro, 13.
Barcelona, Dr. Andreu.
Alicante, D. José Orzco, calle de Sagasta.
Murcia, señora viuda de Pino y Vico.
Cartagena, Dr. A. Majo de Molina.
Palma de Mallorca, Bernardo Terras.

Purgaciones

Frías blancas, gota militar, iritaciones y en general todas las enfermedades del aparato urinario en el hombre y en la mujer, se curan en muy poco tiempo, por crónicas y rebeldes que sean, por medio de la inyección antiséptica y VALÉNTIS PALACIOS. De venta en todas las buenas farmacias. En Valencia: Farmacia de D. Angel Rivas, Mercado, 49; Sres. Igu. I. Contat y Compañía, de guerra de La Lúa.

Por telégrafo y teléfono

La crisis

La Prensa

"El Imparcial" dice que el Sr. Maura ha caído sin dejar acedado ni gema labor ni haber cumplido ninguna de las promesas que hizo en la oposición.
Añade que su caída va acompañada del negocio general.
"El Libre" ocupándose del Sr. Maura, dice:
"Tan teatral como su vida política ha sido su muerte.
Esa no se debe al nombramiento del señor Loño, sino al fallo nacional de las corrientes de la opinión."
"El País" afirma que la crisis ha producido gran sorpresa y que el gabinete del señor Maura ha sido el más parlamentario de todos, según los propios adversarios reconocen.

Seguían las gestiones

Como consecuencia del encargo recibido anoche por el general Azcárraga de constituir gobierno, esta mañana muy temprano ha comenzado las gestiones.
A primera hora ha sido presentado con los Sres. Ugarte y general Martiategui, y aunque se ignora el resultado de la entrevista, es de presumir que ambos habrán ofrecido su concurso personal al general Azcárraga.
El presidente del Senado estuvo después en el domicilio del Sr. Dato.
Ofreció una entrevista y le pidió su cooperación y la de sus amigos.
El joven exministro se negó en absoluto a aceptar cartera alguna, aunque ofreció apoyar al nuevo gobierno que se forme.
Visitó después el general al Sr. Villaverde, quien rechazó también rotundamente cargo

alguno del nuevo ministerio, ni bien como el Sr. Dato, ofreció su cooperación y la de sus amigos.

Análogas manifestaciones hicieron los señores Rodríguez Sampedro, Sánchez de Toca y Oms, a quienes visitó más tarde, demostrando que los ministros del Gabinete dimisionario tienen acordado de una manera absoluta no formar parte del nuevo gobierno.

Al regresar el general Azcárraga a su domicilio, después de evencadas todas estas consultas, tropezó con el Sr. Maura, que regresaba en carruaje de la Casa de Campo.

Ambos subieron al domicilio del general y después de conferenciar largamente salieron juntos.

El Sr. Maura dijo a los periodistas:
"Creo que el nuevo gobierno quedará constituido esta tarde.
De él será un humilde servidor a pesar de mi soberbia".

Le preguntamos si volvería a Palacio, y nos contestó:
"Si, ahora voy; pero sólo a cumplir con un deber de cortesía, como presidente difunto".

Se separaron los Sres. Azcárraga y Maura, y el primero marchó al domicilio del señor Pidal.

A las doce se dirigió a Palacio.
Estuvo conferenciando con D. Alfonso una media hora.

Al salir manifestó que había enterado al rey de las gestiones que llevaba realizadas para constituir Gabinete.

Añadió que no tenía completa la lista de ministros.
Dijo que volverá esta tarde a última hora a Palacio, y que quizá lleve ya entonces la lista completa.

Manifesta por último que esta tarde, después de almorzar, seguirá los trabajos en su domicilio, sin visitar a nuevos personajes.

Han comenzado los trabajos en el domicilio del general Azcárraga para constituir Gabinete.

Acéntuase la creencia de que D. Marcelo llevará la lista completa al rey a última hora de la tarde.

Ministros probables

Se indica como a tales a los señores conde de San Bernardo, marqueses de Figueroa y Aguilar de Campoo y el Sr. Ugarte.

El hijo de Maura

Interrogado el hijo del Sr. Maura acerca de la posibilidad de que su padre continuase al frente del gobierno, ha dicho:
"Sólo podría ocurrir esto formando parte del Gabinete todos los ministros dimisionarios y sin el nombramiento del general Polavieja al cargo de jefe del Estado Mayor central."

Manifestaciones de Maura

Dice que paseando esta mañana por la Castellana el marqués de Portago y el señor Garay, encontraron al Sr. Maura, el cual les dijo:
"Me considero relevado y no dimitido, porque heca un mes presenté al rey los nombramientos del Estado Mayor central acordados en Consejo de ministros, que todavía no ha firmado S. M."

Visitas y comentarios

Esta tarde ha visitado al general Azcárraga en su domicilio el marqués de Pidal y el señor Sánchez de Toca.

Han sido muy comentadas dos visitas que ha hecho esta tarde al general Azcárraga el duque de Sotomayor.

Opinión del marqués de Pidal

Al salir del domicilio del general Azcárraga hemos interrogado al marqués de Pidal.
Nos ha dicho éste que en su opinión sólo cabía que continuase el Sr. Maura al frente del gobierno.

Negativa de Omsa

El general Azcárraga visitó al Sr. Omsa en el ministerio de Hacienda.
Le preguntó si podía contar con él para el nuevo Gabinete.

El Sr. Omsa contestó:
"No, ni lo siento mucho; pero tengo razones poderosas, y una, la más importante, el compromiso que hemos adquirido todos los dimisionarios de no formar parte de ningún Gabinete que no sea presidido por el Sr. Maura."

Una combinación

A primera hora de la tarde se daba como seguro en los círculos políticos, el siguiente Gabinete:

- Presidente, Azcárraga.
- Estado, marqués de Aguilar de Campoo.
- Guerra, general Sánchez Gómez.
- Marina, Lecor.
- Gracia y Justicia, Ugarte.
- Ha. Ind. marqués de Figueroa.
- Obras públicas, conde de San Bernardo.
- Gobernación, marqués de Vadillo.
- Instrucción pública, (insiguro).

A última hora se introducían algunas modificaciones en la anterior candidatura.

Dice que el marqués de Figueroa no aceptaba, ni tampoco el conde de San Bernardo, ambas por cuestión de delicadeza.

También se adjudicaba la cartera de Guerra al general Villar.

Manifestaciones de Azcárraga

El general Azcárraga ha desmentido los rumores de que se le había relevado del compromiso de formar gabinete.

"Seré poder—nos ha dicho—pues las dificultades con que he t operado son de poca monta."

La "Gaceta"

Publica los decretos de Guerra firmados ayer por el rey.

Asimismo publica los siguientes decretos: Disponiendo que las comisiones del Congreso y del Senado sean escueltas por una sección de estabilidad al mando de un oficial a la ida a Palacio y al regreso en los actos oficiales.

Aprobando el reglamento de régimen interior del Consejo de Sanidad.

Resolviendo una competencia suscitada entre el Gobernador de la Capta y el juez de Muro.

Aprobando la provisión de la cátedra de Alemán en el Instituto de Santiago.

Declinando oficias los colegios de Farmacéuticos de Vizcaya y Gerona y el de Médicos de Teruel.

Causa célebre

Barcelona.—Está anunciada para mediados del próximo mes de Mayo la vista de la célebre causa instruida con motivo de la falsificación de la partida de defunción del marqués de Casa Riera.

Clausura de un Seminario

Lisbon.—Los estudiantes del Seminario de Braganza se amotinaron contra los profesores, obligándoles a refugiarse en sus celdas.

Los revoltosos rompieron los muebles y enseres del Seminario.

El obispo ha ordenado su clausura.

Seguían las gestiones

El Sr. Azcárraga ha estado cerca de una hora en Palacio.

Volverá mañana.
Se ha dicho que sólo le faltan dos ministros para completar el ministerio.

Esta noche se trabaja para completar el ministerio a fin de que pueda el nuevo gobierno jurar mañana para presentarse el sábado a las Cortes.

Indicase al Sr. Pidal para ocupar la presidencia del Senado.

El apoyo de Maura

El Sr. Maura ha insistido en que apoyará al nuevo gobierno.

"Si he prometido—ha dicho—apoyar a todo gobierno conservador que me derribase, como no apoyar a éste que no me ha derribado?"

El conde de Romanones

El conde de Romanones ha manifestado que los liberales están en condiciones para gobernar.

"Ambas fracciones—ha dicho—tienen el compromiso de ayudarme.
Quien sea nombrado presidente del Consejo será nuestro jefe.

Es inexacto que haya intransigencias entre moneristas y morristas.
Cree que la única solución de la crisis es un gobierno liberal.

En caso contrario, forzosamente serán llamados al poder en breve.

El marqués de la Vega de Armijo

Ha declarado el marqués de la Vega de Armijo que el ministerio Azcárraga nacera muerto.

Cree que la única solución es la solución liberal.

Cuanto más se tarde en llamarlos, más difícil será la situación política.

Opinión de Moret

Al Sr. Moret parecele bien el ministerio Azcárraga para ascar el presupuesto, pero para gobernar con el Parlamento cerrado, no.

"En caso de que se intentara esto último, ha dicho, me parecerían poco la prensa, los mitines y todos los medios para protestar."

Visita

El duque de Sotomayor ha visitado al general Azcárraga.

Créese que esta visita ha tenido por objeto enterarle de la negativa de algunos generales para la cartera de Guerra.

Un combatiente

Un diputado maurista ha manifestado que aunque le ordenen callar, desde el primer día combatirá a Azcárraga.

Dimisión

Todos los altos funcionarios mauristas han presentado su dimisión con carácter de irrevocable.

Más visitas

Al salir de Palacio el general Azcárraga, visitó a los Sres. Silvea y Romero Robledo.

Luego recibió la visita del duque de Sotomayor.

Han cenado con el general Azcárraga los generales Martiategui, Sánchez Gómez, Bascarrán y otros.

La presentación a las Cortes

El nuevo gobierno, antes de jurar, deliberará si se presenta o no a las Cortes.

El general Azcárraga desea que el acuerdo lo tome todo el gobierno y no sea solo opinión suya.

Proyecto fracasado

El general Azcárraga dijo hoy al Sr. Villaverde que se proponía formar un gobierno de concentración de todas las fuerzas de la mayoría.

Este propósito ha fracasado totalmente, pues el Sr. Villaverde le negó el concurso personal.

González Besada recibió al Sr. Silvea para que le rogara el concurso de Dato.

Este se negó a formar parte del nuevo gobierno.

Requirió el concurso de los mauristas y los ministros dimisionarios y todos se negaron, especialmente Omsa y marqués de Figueroa, que se negaron a continuar en el gobierno por haber dividido por una cuestión de delicadeza.

Azcárraga acudió a las personalidades conservadoras independientes y se negaron a prestar su concurso.

Solicitó al de varios generales y se negaron también.

La verdadera dificultad con que sigue tropezando es con la provisión de la cartera de Guerra.

En caso de que continúen los candidatos negándose a aceptar la cartera, se encargará de ella el mismo Azcárraga.

Ha sucedido que el general Azcárraga es el más indicado para formar gobierno en las actuales circunstancias.

Por último, ha manifestado que no cree necesaria la presencia del gobierno Azcárraga a las Cortes.

El actor Mata

Se ha verificado el entierro del notable actor Pedro Mata.

Han presidido el duelo D. Fernando Mata, Díaz de Mendoza, Mosejo y Thuillier.

Han asistido muchos autores.
Al pasar la fúnebre comitiva frente al teatro Español y la Comedia, se depositaron coronas sobre el féretro.

A Madrid

Ferrol.—Ha marchado precipitadamente a Madrid el capitán general de este departamento D. Juan Jacome.

Se ha encargado interinamente del mando el general D. José Morgado.

Atribuyese el viaje a haberle ofrecido Azcárraga la cartera de Marina.

La emigración

Santa Cruz de Tenerife.—Aumenta la emigración de los naturales de estas islas a América.

Ha zarpado el buque austriaco "Dora" con 1.200 emigrantes.

También ha marchado el "Miguel M. Piniños" con muchos emigrantes.

Se ha impedido el embarque a muchos indocumentados.

Excavaciones

Sevilla.—El juzgado de Lora de los Riegos ha ordenado se hicieran algunas excavaciones en la huerta, creyendo haber sido enterrado en ella el cadáver de Miguel Rojano.

Al hacer las excavaciones se han encontrado dos cadáveres, no siendo ninguno de ellos el de Rojano.

El buertano ha desaparecido.
Créasele capitanea una cuadrilla de secuestradores.

El suicidio de Syveton

Paris.—"Le Matin" dice que la esposa de Mr. Syveton, Menard Potel, ha declarado que Syveton conoció en Marzo de 1896 a una viuda que tenía una hija encantadora.

Mr. Syveton le tomó enterañada cariño, siendo esto causa de la tragedia.

La hija se casó en Mayo último con el abogado Menard, socio de Potel.

En Octubre la hija enfermó, diciéndose que tenía una peritonitis ocasionada por una operación hecha por la comadrona, que motivó la enfermedad.

Hubo una violenta escena entre la esposa de Syveton, éste y Menard.

La hija se declaró madre.

Entonces la esposa resolvió divorciarse de Syveton.

Esta imploró su perdón, pero la esposa se negó a ello.

Entonces se suicidó.

Toda esta historia se hubiera ignorado si sus amigos se hubieran callado, creyendo en un asesinato político.

Viaje de inspección

Plimouth.—El duque de Connaught inspeccionará en 1905 las tropas y fortalezas del litoral del Mediterráneo.

Guerra ruso-japonesa

Tokio.—Confirmando que los torpederos japoneses han conseguido, después de varios ataques, destruir el acorazado "Sebastopol".

Este era el último barco que quedaba en aguas de Port Arthur.

Se han enviado al Sur agentes oficiales japoneses, para vigilar los movimientos de la escuadra del Báltico.

Belsin

4 por 100 interior, 77.35.
Francia, cheque, 35.25.
Londres, 34.00.

El asesinato de Plewne

San Petersburgo.—La condena del asesino de Plewne ha quedado reducida a catorce años de trabajos forzados.

Su crimen le hizo condenado a diez.

Elecciones en Suiza

Berna.—Ha sido elegido presidente de la Confederación suiza el consejero Buchet.

Más de la guerra

Paris.—El general japonés de Port Arthur telegrafía que desde la caída de los 203 metros, se desahaban todos los rincones de la ciudad y los muelles.

Las cañales están desiertas y llenas de escombros.

De las aguas del puerto sólo se distinguen torres, pilos y chimeneas de los

Estomacalina

ALFAJEME, que es el único preparado que cura radicalmente las enfermedades del ESTOMAGO e INTENTINOS, lo han demostrado los ensayos verificados en los hospitales de Madrid y en muchos de provincias, siendo tal el éxito de los resultados obtenidos, que la clase médica ha creído a la ESTOMACALINA un verdadero curativo de dichas enfermedades y los pacientes, cansados de hacer uso infructuosamente de otros medicamentos, que a lo más alivian sus dolores, recobran con ésta la salud quebrantada a poco tiempo de comenzar el tratamiento.—ROMANONES, 8 y 10, FARMACIA.—4 PESETAS BOTELETA.—En Valencia: HIJOS DE BLAS CUESTA, farmacia.

Barcas, 34
frente al teatro Principal

Grandes existencias en todo el ramo de pañería



Barcas, 34
frente al teatro Principal

Las tres B B B



Barcas, 34
frente al teatro Principal

Payaría y sastrería



Barcas, 34
frente al teatro Principal

Especialidad en capas



Barcas, 34
frente al teatro Principal

Barcas, 34
frente al teatro Principal

TRAJE de americana en estambres, fergas, chavlots, azules y colores novedad, a 70, 65, 60, 50, 40, 30. TRAJE de chaqué en estambres y géneros finos de vestir, forrados en seda, a 75, 70, 60, 50. TRAJE de levita en estambres finísimos especiales, forrados en seda, a 100, 90, 80, 70, 60, 50. GABANES cruzados, en paños, adreñones, castores azules y colores, a 80, 70, 60, 50. 2000 capas corte madrileño, en finísimos paños embozos y frenzas de alta novedad.

y 20 pesetas y 40 pesetas y 45 pesetas y 40 pesetas desde 20 pesetas

En los precios indicados se garantiza una buena forrería y muy superiores todos los demás requisitos, como ver a el comprador que visite la casa

J. PRAT

Acristalación de obras.—Colocación de cristales á domicilio

FABRICA DE LUNAS CRISTALES FRANCESES

Cristales curvados.—Talleres de biselado, grabado y decorado.—Letreros artísticos.—Vidrieras de colores

FABRICA, PIZARRO, J. P.—DESPACHO, COLON, 7

GARGANTA-TOSSES

PASTILLAS PRISTO DE GUAYACINA Y MENTOL

De eficaz resultado para curar la TOS POR IRRITACION Y DE LAS PRIMERAS VIAS RESPIRATORIAS, RONQUERA, AFONIA, FETIDEZ DE ALIENTO, COSQUILLO, PICOR E IRRITACION DE GARGANTA.—Son útiles a los fumadores, cantantes y profesores. No contienen calientes nocivos. De venta en todas las farmacias y en la del autor, Fernando el Santo, 5, Madrid.—Caja, UNA PESETA.

El Siglo Industrial



GRAN BAZAR DE CALZADO ECONOMICO.—TEMPORADA DE INVIERNO

El dueño de este acreditado establecimiento ofrece a su numerosa clientela y al público en general un grande y variado surtido de calzado propio para la temporada de invierno, a precios sumamente baratos sin competencia.

Recomendamos para los que padecen de dolor y reumáticos, el calzado de paño castor con suelas felpo, suizas, de mucho abrigo.

Aconsejamos para los obreros y carreteros el calzado enteiro con cuatro suelas, y media por encima impermeable al agua y al barro, sumamente baratos y de mucha duración.

Gran surtido de changlos de goma (Boston Cautchoucs), de primera clase baratísimos.

TAPINERIA, 21 al 29. DETRAS DE LA CALLE DE ZARAGOZA

Libros populares

Una peseta el tomo

Kropotkin.—La Conquista del pan.—Palabras de un rebelde.—Campos, fábricas y talleres.—Las Prisiones.

Guy de Maupassant.—El Noria.—La Mancebia.—Merechowski.—La muerte de los dioses. (2 tomos).—La resurrección de los dioses. (2 tomos).

Mirbeau.—Sebastián Roch (La educación jesuítica).—Reclus.—Evolución y revolución.—La montaña.—Mis exploraciones en América.—El arroyo.

Blasco Ibañez.—Arroz y tartana.—Flor de Mayo.—Cuentos valencianos.—La Condenada.

Anatolio France.—La Cortesana de Alejandría (Tels).

Wagner.—Novelas y pensamientos.

Zola.—El mandato de la muerte.—Cómo se mueren.

J. Annunzio.—Episodio y Compañía.

Alfonso Gaudel.—Cuentos amorosos y patrióticos.

Maldillo de S. J..—Centinela. aforal

Judith Gautier.—Las crueldades del amor.

Petrónio.—El Satiricón.

M. Gorki.—Los excéntricos.

V. Byrry.—Sugosia.

S. Reuter.—El dolor universal. (2 tomos).

P. Marqués.—Los hugonotes.

M. Bus o.—A ras de tierra.

Comandante V.—Así hablaba Zorrapastro.

V. Ego.—El sueño del Papa.

León Tolstoy.—La verdadera vida.—La escuela de Poliana.—La guerra ruso japonesa.

E. de Goncourt.—La ramera clásica.

Paul Alexis.—Las chicas del amigo Letevra.

Hilde Haggard.—El hijo de los bores.

Henry Rochefort.—La aurora boreal.

José Rizal.—Noli me tangere (El país de los tristes).

H. Suterhman.—El camino de los gatos.—El deseo.—Las bodas de Volanda.—El molinero silencioso.—La mujer gita.

eres Arroyo.—Cuentos e historias.

Carlos Maldo.—Filosofía del anarquismo.

Paul Alexis.—Luis Bonaparte, Vicente Blasco Ibañez.

Emilio Zola.—Su vida y sus obras.

Juan Goyes.—La sociedad futura. (2 tomos).

Schopenhauer.—El amor, las mujeres y la muerte.

La Libertad.

Tedillo Gautier.—Un viaje por España

A. Hamon.—Determinismo y responsabilidad.

Gustavo Flaubert.—Por los campos y las playas

P. J. Moebius.—La inferioridad mental de la mujer

Luis Morote.—Pasados por agua.

Emilio Vandervelde.—El Colectivismo.

Ernesto Haeckel.—Los enigmas del universo. (2 tomos).

E. Ibsen.—Los espectros.—Hedda Gabler.—Emparedado y Galileo.—Juliano Emperador (2 tomos).—La Comedia del amor.—Los guerreros en Helgeland.

C. Darwin.—El origen del hombre.—Mi viaje alrededor del mundo: (2 tomos).—Origen de las especies (3 tomos).

Conde Fabraquer.—La expulsión de los esuitas.

P. J. Prudhomme.—¿Qué es la propiedad?

Blaise.—Diccionario filosófico (6 tomos).

R. Bradu.—Estudios religiosos.—El parviente de la Ciencia (2 tomos).—El Anticristo (2 tomos).—Los evangelios y la segunda generación cristiana (2 tomos).

Conde Fabraquer.—La expulsión de los esuitas.

P. J. Prudhomme.—¿Qué es la propiedad?

Blaise.—Diccionario filosófico (6 tomos).

R. Bradu.—Estudios religiosos.—El parviente de la Ciencia (2 tomos).—El Anticristo (2 tomos).—Los evangelios y la segunda generación cristiana (2 tomos).

Conde Fabraquer.—La expulsión de los esuitas.

P. J. Prudhomme.—¿Qué es la propiedad?

Blaise.—Diccionario filosófico (6 tomos).

R. Bradu.—Estudios religiosos.—El parviente de la Ciencia (2 tomos).—El Anticristo (2 tomos).—Los evangelios y la segunda generación cristiana (2 tomos).

Conde Fabraquer.—La expulsión de los esuitas.

P. J. Prudhomme.—¿Qué es la propiedad?

Blaise.—Diccionario filosófico (6 tomos).

R. Bradu.—Estudios religiosos.—El parviente de la Ciencia (2 tomos).—El Anticristo (2 tomos).—Los evangelios y la segunda generación cristiana (2 tomos).

Conde Fabraquer.—La expulsión de los esuitas.

P. J. Prudhomme.—¿Qué es la propiedad?

Blaise.—Diccionario filosófico (6 tomos).

R. Bradu.—Estudios religiosos.—El parviente de la Ciencia (2 tomos).—El Anticristo (2 tomos).—Los evangelios y la segunda generación cristiana (2 tomos).

Conde Fabraquer.—La expulsión de los esuitas.

P. J. Prudhomme.—¿Qué es la propiedad?

Blaise.—Diccionario filosófico (6 tomos).

R. Bradu.—Estudios religiosos.—El parviente de la Ciencia (2 tomos).—El Anticristo (2 tomos).—Los evangelios y la segunda generación cristiana (2 tomos).

Conde Fabraquer.—La expulsión de los esuitas.

P. J. Prudhomme.—¿Qué es la propiedad?

Blaise.—Diccionario filosófico (6 tomos).

R. Bradu.—Estudios religiosos.—El parviente de la Ciencia (2 tomos).—El Anticristo (2 tomos).—Los evangelios y la segunda generación cristiana (2 tomos).

Conde Fabraquer.—La expulsión de los esuitas.

P. J. Prudhomme.—¿Qué es la propiedad?

Blaise.—Diccionario filosófico (6 tomos).

R. Bradu.—Estudios religiosos.—El parviente de la Ciencia (2 tomos).—El Anticristo (2 tomos).—Los evangelios y la segunda generación cristiana (2 tomos).

Conde Fabraquer.—La expulsión de los esuitas.

P. J. Prudhomme.—¿Qué es la propiedad?

Blaise.—Diccionario filosófico (6 tomos).

R. Bradu.—Estudios religiosos.—El parviente de la Ciencia (2 tomos).—El Anticristo (2 tomos).—Los evangelios y la segunda generación cristiana (2 tomos).

Conde Fabraquer.—La expulsión de los esuitas.

P. J. Prudhomme.—¿Qué es la propiedad?

Blaise.—Diccionario filosófico (6 tomos).

R. Bradu.—Estudios religiosos.—El parviente de la Ciencia (2 tomos).—El Anticristo (2 tomos).—Los evangelios y la segunda generación cristiana (2 tomos).

Conde Fabraquer.—La expulsión de los esuitas.

P. J. Prudhomme.—¿Qué es la propiedad?

Blaise.—Diccionario filosófico (6 tomos).

R. Bradu.—Estudios religiosos.—El parviente de la Ciencia (2 tomos).—El Anticristo (2 tomos).—Los evangelios y la segunda generación cristiana (2 tomos).

Conde Fabraquer.—La expulsión de los esuitas.

P. J. Prudhomme.—¿Qué es la propiedad?

Blaise.—Diccionario filosófico (6 tomos).

R. Bradu.—Estudios religiosos.—El parviente de la Ciencia (2 tomos).—El Anticristo (2 tomos).—Los evangelios y la segunda generación cristiana (2 tomos).

Conde Fabraquer.—La expulsión de los esuitas.

P. J. Prudhomme.—¿Qué es la propiedad?

Blaise.—Diccionario filosófico (6 tomos).

R. Bradu.—Estudios religiosos.—El parviente de la Ciencia (2 tomos).—El Anticristo (2 tomos).—Los evangelios y la segunda generación cristiana (2 tomos).

Conde Fabraquer.—La expulsión de los esuitas.

P. J. Prudhomme.—¿Qué es la propiedad?

Blaise.—Diccionario filosófico (6 tomos).

R. Bradu.—Estudios religiosos.—El parviente de la Ciencia (2 tomos).—El Anticristo (2 tomos).—Los evangelios y la segunda generación cristiana (2 tomos).

Conde Fabraquer.—La expulsión de los esuitas.

P. J. Prudhomme.—¿Qué es la propiedad?

Blaise.—Diccionario filosófico (6 tomos).

R. Bradu.—Estudios religiosos.—El parviente de la Ciencia (2 tomos).—El Anticristo (2 tomos).—Los evangelios y la segunda generación cristiana (2 tomos).

Conde Fabraquer.—La expulsión de los esuitas.

P. J. Prudhomme.—¿Qué es la propiedad?

Blaise.—Diccionario filosófico (6 tomos).

R. Bradu.—Estudios religiosos.—El parviente de la Ciencia (2 tomos).—El Anticristo (2 tomos).—Los evangelios y la segunda generación cristiana (2 tomos).

Conde Fabraquer.—La expulsión de los esuitas.

P. J. Prudhomme.—¿Qué es la propiedad?

Blaise.—Diccionario filosófico (6 tomos).

R. Bradu.—Estudios religiosos.—El parviente de la Ciencia (2 tomos).—El Anticristo (2 tomos).—Los evangelios y la segunda generación cristiana (2 tomos).

Conde Fabraquer.—La expulsión de los esuitas.

P. J. Prudhomme.—¿Qué es la propiedad?

Blaise.—Diccionario filosófico (6 tomos).

R. Bradu.—Estudios religiosos.—El parviente de la Ciencia (2 tomos).—El Anticristo (2 tomos).—Los evangelios y la segunda generación cristiana (2 tomos).

Conde Fabraquer.—La expulsión de los esuitas.

P. J. Prudhomme.—¿Qué es la propiedad?

Blaise.—Diccionario filosófico (6 tomos).

R. Bradu.—Estudios religiosos.—El parviente de la Ciencia (2 tomos).—El Anticristo (2 tomos).—Los evangelios y la segunda generación cristiana (2 tomos).

Conde Fabraquer.—La expulsión de los esuitas.

P. J. Prudhomme.—¿Qué es la propiedad?

Blaise.—Diccionario filosófico (6 tomos).

R. Bradu.—Estudios religiosos.—El parviente de la Ciencia (2 tomos).—El Anticristo (2 tomos).—Los evangelios y la segunda generación cristiana (2 tomos).

Conde Fabraquer.—La expulsión de los esuitas.

P. J. Prudhomme.—¿Qué es la propiedad?

Blaise.—Diccionario filosófico (6 tomos).

R. Bradu.—Estudios religiosos.—El parviente de la Ciencia (2 tomos).—El Anticristo (2 tomos).—Los evangelios y la segunda generación cristiana (2 tomos).

Conde Fabraquer.—La expulsión de los esuitas.

P. J. Prudhomme.—¿Qué es la propiedad?

Blaise.—Diccionario filosófico (6 tomos).

R. Bradu.—Estudios religiosos.—El parviente de la Ciencia (2 tomos).—El Anticristo (2 tomos).—Los evangelios y la segunda generación cristiana (2 tomos).

Conde Fabraquer.—La expulsión de los esuitas.

P. J. Prudhomme.—¿Qué es la propiedad?

Blaise.—Diccionario filosófico (6 tomos).

R. Bradu.—Estudios religiosos.—El parviente de la Ciencia (2 tomos).—El Anticristo (2 tomos).—Los evangelios y la segunda generación cristiana (2 tomos).

Conde Fabraquer.—La expulsión de los esuitas.

P. J. Prudhomme.—¿Qué es la propiedad?

Blaise.—Diccionario filosófico (6 tomos).

R. Bradu.—Estudios religiosos.—El parviente de la Ciencia (2 tomos).—El Anticristo (2 tomos).—Los evangelios y la segunda generación cristiana (2 tomos).

Conde Fabraquer.—La expulsión de los esuitas.

P. J. Prudhomme.—¿Qué es la propiedad?

Blaise.—Diccionario filosófico (6 tomos).

R. Bradu.—Estudios religiosos.—El parviente de la Ciencia (2 tomos).—El Anticristo (2 tomos).—Los evangelios y la segunda generación cristiana (2 tomos).

Conde Fabraquer.—La expulsión de los esuitas.

P. J. Prudhomme.—¿Qué es la propiedad?

Blaise.—Diccionario filosófico (6 tomos).

R. Bradu.—Estudios religiosos.—El parviente de la Ciencia (2 tomos).—El Anticristo (2 tomos).—Los evangelios y la segunda generación cristiana (2 tomos).

Conde Fabraquer.—La expulsión de los esuitas.

P. J. Prudhomme.—¿Qué es la propiedad?

Blaise.—Diccionario filosófico (6 tomos).

R. Bradu.—Estudios religiosos.—El parviente de la Ciencia (2 tomos).—El Anticristo (2 tomos).—Los evangelios y la segunda generación cristiana (2 tomos).

Conde Fabraquer.—La expulsión de los esuitas.

P. J. Prudhomme.—¿Qué es la propiedad?

Blaise.—Diccionario filosófico (6 tomos).

R. Bradu.—Estudios religiosos.—El parviente de la Ciencia (2 tomos).—El Anticristo (2 tomos).—Los evangelios y la segunda generación cristiana (2 tomos).

Conde Fabraquer.—La expulsión de los esuitas.

P. J. Prudhomme.—¿Qué es la propiedad?

Blaise.—Diccionario filosófico (6 tomos).

R. Bradu.—Estudios religiosos.—El parviente de la Ciencia (2 tomos).—El Anticristo (2 tomos).—Los evangelios y la segunda generación cristiana (2 tomos).

Conde Fabraquer.—La expulsión de los esuitas.

P. J. Prudhomme.—¿Qué es la propiedad?

Blaise.—Diccionario filosófico (6 tomos).

R. Bradu.—Estudios religiosos.—El parviente de la Ciencia (2 tomos).—El Anticristo (2 tomos).—Los evangelios y la segunda generación cristiana (2 tomos).

Conde Fabraquer.—La expulsión de los esuitas.

P. J. Prudhomme.—¿Qué es la propiedad?

Blaise.—Diccionario filosófico (6 tomos).

R. Bradu.—Estudios religiosos.—El parviente de la Ciencia (2 tomos).—El Anticristo (2 tomos).—Los evangelios y la segunda generación cristiana (2 tomos).

Conde Fabraquer.—La expulsión de los esuitas.

P. J. Prudhomme.—¿Qué es la propiedad?

Blaise.—Diccionario filosófico (6 tomos).

R. Bradu.—Estudios religiosos.—El parviente de la Ciencia (2 tomos).—El Anticristo (2 tomos).—Los evangelios y la segunda generación cristiana (2 tomos).

Conde Fabraquer.—La expulsión de los esuitas.

P. J. Prudhomme.—¿Qué es la propiedad?

Blaise.—Diccionario filosófico (6 tomos).

R. Bradu.—Estudios religiosos.—El parviente de la Ciencia (2 tomos).—El Anticristo (2 tomos).—Los evangelios y la segunda generación cristiana (2 tomos).

Conde Fabraquer.—La expulsión de los esuitas.

P. J. Prudhomme.—¿Qué es la propiedad?

Blaise.—Diccionario filosófico (6 tomos).

R. Bradu.—Estudios religiosos.—El parviente de la Ciencia (2 tomos).—El Anticristo (2 tomos).—Los evangelios y la segunda generación cristiana (2 tomos).

Conde Fabraquer.—La expulsión de los esuitas.

P. J. Prudhomme.—¿Qué es la propiedad?

Blaise.—Diccionario filosófico (6 tomos).

R. Bradu.—Estudios religiosos.—El parviente de la Ciencia (2 tomos).—El Anticristo (2 tomos).—Los evangelios y la segunda generación cristiana (2 tomos).

Conde Fabraquer.—La expulsión de los esuitas.

P. J. Prudhomme.—¿Qué es la propiedad?

Blaise.—Diccionario filosófico (6 tomos).

R. Bradu.—Estudios religiosos.—El parviente de la Ciencia (2 tomos).—El Anticristo (2 tomos).—Los evangelios y la segunda generación cristiana (2 tomos).

Conde Fabraquer.—La expulsión de los esuitas.

P. J. Prudhomme.—¿Qué es la propiedad?

Blaise.—Diccionario filosófico (6 tomos).

R. Bradu.—Estudios religiosos.—El parviente de la Ciencia (2 tomos).—El Anticristo (2 tomos).—Los evangelios y la segunda generación cristiana (2 tomos).

Conde Fabraquer.—La expulsión de los esuitas.

P. J. Prudhomme.—¿Qué es la propiedad?

Blaise.—Diccionario filosófico (6 tomos).

R. Bradu.—Estudios religiosos.—El parviente de la Ciencia (2 tomos).—El Anticristo (2 tomos).—Los evangelios y la segunda generación cristiana (2 tomos).

Conde Fabraquer.—La expulsión de los esuitas.

P. J. Prudhomme.—¿Qué es la propiedad?

Blaise.—Diccionario filosófico (6 tomos).

R. Bradu.—Estudios religiosos.—El parviente de la Ciencia (2 tomos).—El Anticristo (2 tomos).—Los evangelios y la segunda generación cristiana (2 tomos).

Conde Fabraquer.—La expulsión de los esuitas.

P. J. Prudhomme.—¿Qué es la propiedad?

Blaise.—Diccionario filosófico (6 tomos).

R. Bradu.—Estudios religiosos.—El parviente de la Ciencia (2 tomos).—El Anticristo (2 tomos).—Los evangelios y la segunda generación cristiana (2 tomos).

Conde Fabraquer.—La expulsión de los esuitas.

P. J. Prudhomme.—¿Qué es la propiedad?

Blaise.—Diccionario filosófico (6 tomos).

R. Bradu.—Estudios religiosos.—El parviente de la Ciencia (2 tomos).—El Anticristo (2 tomos).—Los evangelios y la segunda generación cristiana (2 tomos).

Conde Fabraquer.—La expulsión de los esuitas.

P. J. Prudhomme.—¿Qué es la propiedad?

Blaise.—Diccionario filosófico (6 tomos).

R. Bradu.—Estudios religiosos.—El parviente de la Ciencia (2 tomos).—El Anticristo (2 tomos).—Los evangelios y la segunda generación cristiana (2 tomos).

Conde Fabraquer.—La expulsión de los esuitas.

P. J. Prudhomme.—¿Qué es la propiedad?

Blaise.—Diccionario filosófico (6 tomos).

R. Bradu.—Estudios religiosos.—El parviente de la Ciencia (2 tomos).—El Anticristo (2 tomos).—Los evangelios y la segunda generación cristiana (2 tomos).

Conde Fabraquer.—La expulsión de los esuitas.

P. J. Prudhomme.—¿Qué es la propiedad?

Blaise.—Diccionario filosófico (6 tomos).

R. Bradu.—Estudios religiosos.—El parviente de la Ciencia (2 tomos).—El Anticristo (2 tomos).—Los evangelios y la segunda generación cristiana (2 tomos).

Conde Fabraquer.—La expulsión de los esuitas.

P. J. Prudhomme.—¿Qué es la propiedad?

Blaise.—Diccionario filosófico (6 tomos).

R. Bradu.—Estudios religiosos.—El parviente de la Ciencia (2 tomos).—El Anticristo (2 tomos).—Los evangelios y la segunda generación cristiana (2 tomos).

Conde Fabraquer.—La expulsión de los esuitas.

P. J. Prudhomme.—¿Qué es la propiedad?

Blaise.—Diccionario filosófico (6 tomos).

R. Bradu.—Estudios religiosos.—El parviente de la Ciencia (2 tomos).—El Anticristo (2 tomos).—Los evangelios y la segunda generación cristiana (2 tomos).

Conde Fabraquer.—La expulsión de los esuitas.

P. J. Prudhomme.—¿Qué es la propiedad?

Blaise.—Diccionario filosófico (6 tomos).

R. Bradu.—Estudios religiosos.—El parviente de la Ciencia (2 tomos).—El Anticristo (2 tomos).—Los evangelios y la segunda generación cristiana (2 tomos).

Conde Fabraquer.—La expulsión de los esuitas.

P. J. Prudhomme.—¿Qué es la propiedad?

Blaise.—Diccionario filosófico (6 tomos).

R. Bradu.—Estudios religiosos.—El parviente de la Ciencia (2 tomos).—El Anticristo (2 tomos).—Los evangelios y la segunda generación cristiana (2 tomos).

Conde Fabraquer.—La expulsión de los esuitas.

P. J. Prudhomme.—¿Qué es la propiedad?

Blaise.—Diccionario filosófico (6 tomos).

R. Bradu.—Estudios religiosos.—El parviente de la Ciencia (2 tomos).—El Anticristo (2 tomos).—Los evangelios y la segunda generación cristiana (2 tomos).

Conde Fabraquer.—La expulsión de los esuitas.

P. J. Prudhomme.—¿Qué es la propiedad?

Blaise.—Diccionario filosófico (6 tomos).

R. Bradu.—Estudios religiosos.—El parviente de la Ciencia (2 tomos).—El Anticristo (2 tomos).—Los evangelios y la segunda generación cristiana (2 tomos).

Conde Fabraquer.—La expulsión de los esuitas.

P. J. Prudhomme.—¿Qué es la propiedad?

Blaise.—Diccionario filosófico (6 tomos).

R. Bradu.—Estudios religiosos.—El parviente de la Ciencia (2 tomos).—El Anticristo (2 tomos).—Los evangelios y la segunda generación cristiana (2 tomos).

Conde Fabraquer.—La expulsión de los esuitas.

P. J. Prudhomme.—¿Qué es la propiedad?

Blaise.—Diccionario filosófico (6 tomos).

R. Bradu.—Estudios religiosos.—El parviente de la Ciencia (2 tomos).—El Anticristo (2 tomos).—Los evangelios y la segunda generación cristiana (2 tomos).

Conde Fabraquer.—La expulsión de los esuitas.

P. J. Prudhomme.—¿Qué es la propiedad?

Blaise.—Diccionario filosófico (6 tomos).

R. Bradu.—Estudios religiosos.—El parviente de la Ciencia (2 tomos).—El Anticristo (2 tomos).—Los evangelios y la segunda generación cristiana (2 tomos).

Conde Fabraquer.—La expulsión de los esuitas.

P. J. Prudhomme.—¿Qué es la propiedad?

Blaise.—Diccionario filosófico (6 tomos).

R. Bradu.—Estudios religiosos.—El parviente de la Ciencia (2 tomos).—El Anticristo (2 tomos).—Los evangelios y la segunda generación cristiana (2 tomos).

Conde Fabraquer.—La expulsión de los esuitas.

P. J. Prudhomme.—¿Qué es la propiedad?

Blaise.—Diccionario filosófico (6 tomos).

R. Bradu.—Estudios religiosos.—El parviente de la Ciencia (2 tomos).—El Anticristo (2 tomos).—Los evangelios y la segunda generación cristiana (2 tomos).

Conde Fabraquer.—La expulsión de los esuitas.

P. J. Prudhomme.—¿Qué es la propiedad?

Blaise.—Diccionario filosófico (6 tomos).

R. Bradu.—Estudios religiosos.—El parviente de la Ciencia (2 tomos).—El Anticristo (2 tomos).—Los evangelios y la segunda generación cristiana (2 tomos).

Conde Fabraquer.—La expulsión de los esuitas.

P. J. Prudhomme.—¿Qué es la propiedad?

Blaise.—Diccionario filosófico (6 tomos).

R. Bradu.—Estudios religiosos.—El parviente de la Ciencia (2 tomos).—El Anticristo (2 tomos).—Los evangelios y la segunda generación cristiana (2 tomos).

Conde Fabraquer.—La expulsión de los esuitas.

P. J. Prudhomme.—¿Qué es la propiedad?

Blaise.—Diccionario filosófico (6 tomos).

R. Bradu.—Estudios religiosos.—El parviente de la Ciencia (2 tomos).—El Anticristo (2 tomos).—Los evangelios y la segunda generación cristiana (2 tomos).

Conde Fabraquer.—La expulsión de los esuitas.

P. J. Prudhomme.—¿Qué es la propiedad?

Blaise.—Diccionario filosófico (6 tomos).

R. Bradu.—Estudios religiosos.—El parviente de la Ciencia (2 tomos).—El Anticristo (2 tomos).—Los evangelios y la segunda generación cristiana (2 tomos).

Conde Fabraquer.—La expulsión de los esuitas.

P. J. Prudhomme.—¿Qué es la propiedad?

Blaise.—Diccionario filosófico (6 tomos).

R. Bradu.—Estudios religiosos.—El parviente de la Ciencia (2 tomos).—El Anticristo (2 tomos).—Los evangelios y la segunda generación cristiana (2 tomos).

Conde Fabraquer.—La expulsión de los esuitas.

P. J. Prudhomme.—¿Qué es la propiedad?

Blaise.—Diccionario filosófico (6 tomos).

R. Bradu.—Estudios religiosos.—El parviente de la Ciencia (2 tomos).—El Anticristo (2 tomos).—Los evangelios y la segunda generación cristiana (2 tomos).

Conde Fabraquer.—La expulsión de los esuitas.

P. J. Prudhomme.—¿Qué es la propiedad?

Blaise.—Diccionario filosófico (6 tomos).

R. Bradu.—Estudios religiosos.—El parviente de la Ciencia (2 tomos).—El Anticristo (2 tomos).—Los evangelios y la segunda generación cristiana (2 tomos).

Conde Fabraquer.—La expulsión de los esuitas.

P. J. Prudhomme.—¿Qué es la propiedad?

Blaise.—Diccionario filosófico (6 tomos).

R. Bradu.—Estudios religiosos.—El parviente de la Ciencia (2 tomos).—El Anticristo (2 tomos).—Los evangelios y la segunda generación cristiana (2 tomos).

Conde Fabraquer.—La expulsión de los esuitas.

P. J. Prudhomme.—¿Qué es la propiedad?

Blaise.—Diccionario filosófico (6 tomos).

R. Bradu.—Estudios religiosos.—El parviente de la Ciencia (2 tomos).—El Anticristo (2 tomos).—Los evangelios y la segunda generación cristiana (2 tomos).

Conde Fabraquer.—La expulsión de los esuitas.

P. J. Prudhomme.—¿Qué es la propiedad?

Blaise.—Diccionario filosófico (6 tomos).

R. Bradu.—Estudios religiosos.—El parviente de la Ciencia (2 tomos).—El Anticristo (2 tomos).—Los evangelios y la segunda generación cristiana (2 tomos).

Conde Fabraquer.—La expulsión de los esuitas.

P. J. Prudhomme.—¿Qué es la propiedad?

Blaise.—Diccionario filosófico (6 tomos).

R. Bradu.—Estudios religiosos.—El parviente de la Ciencia (2 tomos).—El Anticristo (2 tomos).—Los evangelios y la segunda generación cristiana (2 tomos).

Conde Fabraquer.—La expulsión de los esuitas.

P. J. Prudhomme.—¿Qué es la propiedad?

Blaise.—Diccionario filosófico (6 tomos).

R. Bradu.—Estudios religiosos.—El parviente de la Ciencia (2 tomos).—El Anticristo (2 tomos).—Los evangelios y la segunda generación cristiana (2 tomos).

Conde Fabraquer.—La expulsión de los esuitas.

P. J. Prudhomme.—¿Qué es la propiedad?

Blaise.—Diccionario filosófico (6 tomos).

R. Bradu.—Estudios religiosos.—El parviente de la Ciencia (2 tomos).—El Anticristo (2 tomos).—Los evangelios y la segunda generación cristiana (2 tomos).

Conde Fabraquer.—La expulsión de los esuitas.

P. J. Prudhomme.—¿Qué es la propiedad?

Blaise.—Diccionario filosófico (6 tomos).

R. Bradu.—Estudios religiosos.—El parviente de la Ciencia (2 tomos).—El Anticristo (2 tomos).—Los evangelios y la segunda generación cristiana (2 tomos).

Conde Fabraquer.—La expulsión de los esuitas.

P. J. Prudhomme.—¿Qué es la propiedad?

Blaise.—Diccionario filosófico (6 tomos).

R. Bradu.—Estudios religiosos.—El parviente de la Ciencia (2 tomos).—El Anticristo (2 tomos).—Los evangelios y la segunda generación cristiana (2 tomos).

Conde Fabraquer.—La expulsión de los esuitas.

P. J. Prudhomme.—¿Qué es la propiedad?

Blaise.—Diccionario filosófico (6 tomos).

R. Bradu.—Estudios religiosos.—El parviente de la Ciencia (2 tomos).—El Anticristo (2 tomos).—Los evangelios y la segunda generación cristiana (2 tomos).

Conde Fabraquer.—La expulsión de los esuitas.

P. J. Prudhomme.—¿Qué es la propiedad?

Blaise.—Diccionario filosófico (6 tomos).

R. Bradu.—Estudios religiosos.—El parviente de la Ciencia (2 tomos).—El Anticristo (2 tomos).—Los evangelios y la segunda generación cristiana (2 tomos).

Conde Fabraquer.—La expulsión de los esuitas.

P. J. Prudhomme.—¿Qué es la propiedad?

Blaise.—Diccionario filosófico (6 tomos).

R. Bradu.—Estudios religiosos.—El parviente de la Ciencia (2 tomos).—El Anticristo (2 tomos).—Los evangelios y la segunda generación cristiana (2 tomos).

Conde Fabraquer.—La expulsión de los esuitas.

P. J. Prudhomme.—¿Qué es la propiedad?

Blaise.—Diccionario filosófico (6 tomos).

R. Bradu.—Estudios religiosos.—El parviente de la Ciencia (2 tomos).—El Anticristo (2 tomos).—Los evangelios y la segunda generación cristiana (2 tomos).

Conde Fabraquer.—La expulsión de los esuitas.

P. J. Prudhomme.—¿Qué es la propiedad?

Blaise.—Diccionario filosófico (6 tomos).

R. Bradu.—Estudios religiosos.—El parviente de la Ciencia (2 tomos).—El Anticristo (2 tomos).—Los evangelios y la segunda generación cristiana (2 tomos).

Conde Fabraquer.—La expulsión de los esuitas.

P. J. Prudhomme.—¿Qué es la propiedad?

Blaise.—Diccionario filosófico (6 tomos).

R. Bradu.—Estudios religiosos.—El parviente de la Ciencia (2 tomos).—El Anticristo (2 tomos).—Los evangelios y la segunda generación cristiana (2 tomos).

Conde Fabraquer.